

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ
Creada mediante Ley No. 010 Reg. Off 313 del 13 de noviembre de 1985



FACULTAD DE EDUCACIÓN, TURISMO, ARTES Y HUMANIDADES
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO
LICENCIADA/O EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LITERATURA

TRABAJO DE TITULACIÓN

MODALIDAD:

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN
Y/O INTERVENCIÓN

TEMA:

SERVICIO SOCIAL EDUCATIVO REALIZADO EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL
“Dra. Guadalupe Larriva”

AUTORES:

ALBUJA FLORES JAVIER REINALDO

DOCENTE TUTOR:

Agb. ZAMBRANO CEDEÑO VERDY FLORENTINO, Mg
MANTA – ECUADOR
2025-2026

CERTIFICADO DE DERECHO DE AUTOR

PROPIEDAD INTELECTUAL

Título del Trabajo de Investigación: **"Servicio Social Educativo: Libro Vivencial"**.

Autor: Albuja Flores Javier Reinaldo

Fecha de Finalización: 20 de enero del 2026

Descripción del Trabajo: El presente trabajo tiene como objetivo principal

Declaración de Autoría:

Yo, Albuja Flores Javier Reinaldo, con número de identificación 1317802682, declaro que soy el autor original y el Abg. Verdy Zambrano Cedeño, con número de identificación 1305559088, declaro que soy el coautor, en calidad de tutor del trabajo de Titulación, Modalidad Servicio Social Educativo.

Derechos de Propiedad Intelectual:

El presente trabajo de investigación está reconocido y protegido por la normativa vigente, art. 8, 10, de la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador. Todos los derechos sobre este trabajo, incluidos los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, pertenecen a los autores y a la Institución a la que represento, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Firma del Autor:

Albuja Flores Javier Reinaldo
131780268-2

Firma del coautor:

Abg. Verdy Zambrano Cedeño, Mg
130555908-8

Manta, 02 febrero de 2026

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi profundo agradecimiento al Mg. Teófilo Mero Bermero, por brindarme la oportunidad de llevar a cabo mi proceso de titulación con la modalidad de Servicio Social Educativo en la Unidad Educativa Fiscal “Dra. Guadalupe Larriva”. Su compromiso con la educación y su liderazgo han sido fuente de inspiración. Así mismo expreso mi gratitud hacia el cuerpo directivo que conforman los pilares de la institución, especialmente al Licdo, Nestor Javier Moreira Pinargote, vicerrector de la sección vespertina, quien ha sido un guía, consejero y gran maestro quien me ha mostrado una visión más amplia de lo que significa ser una autoridad.

A mis tutores, el Abg, Verdy Florentino Zambrano Cedeño y la Dra. Fanny Lucio Garófalo, les agradezco por su orientación experta, paciencia y apoyo constante a lo largo de este proceso, su dedicación ha sido indispensable para mi formación profesional y personal.

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado para todos aquellos quienes hicieron posible materializar este logro tan importante para mi vida y recorrido académico. Para mis amigos, Francisco y Betty que me han acompañado a lo largo del proceso, brindándonos fuerzas para cada adversidad lograda. A la señora Tatiana, quien me acogió en su local y me ha brindado un apoyo inigualable. A mi compañera Nathalia Jomary Baque Santana, quien me ha brindado un apoyo moral y me ha guiado en los momentos más complejos de toda la carrera.

A mi familia, especialmente a mi mamá Ana María Flores Conforme, quien ha sido un ejemplo de constancia, dedicación, resiliencia y amor, no bastará una vida para agradecerle. Este logro no hubiera sido posible sin el respaldo de todas las personas mencionadas, estoy agradecido por haber contado con su apoyo y guía en este capítulo de mi vida académica.

CERTIFICO

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Titulación bajo la autoría del estudiante ALBUJA FLORES JAVIER REINALDO, legalmente matriculado en la carrera de PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA 2024 AS, período académico 2025-2026(2), cumpliendo el total de **384 horas**, cuyo tema del proyecto o núcleo problémico es *"SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS"*

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, Jueves, 05 de febrero de 2026.

Lo certifico,



ZAMBRANO CEDENO VERDY FLORENTINO
Docente Tutor


CERTIFICADO DE ANÁLISIS
 Registrar

Libro Vivencial Albuja Flores Javier

< 1%

Textos sospechosos

+ 1% Similitudes

- < 1% similitudes entre capítulos
- 0% entre las fuentes mencionadas
- 0% idiomas no reconocidos
- 3% Textos potencialmente generados por la IA (ignorados)

Nombre del documento: Libro Vivencial Albuja Flores Javier.pdf
 ID del documento: a233b902a645db029303407150c88f33963
 Tamaño del documento original: 4,76 MB

Depositante: VERONICA DAMBRANO CEDENO
 Fecha de depósito: 5/10/2025
 Tipo de carga: Interfaz
 Fecha de fin de análisis: 5/10/2025

Número de palabras: 11.522
 Número de caracteres: 83.738

Ubicación de las similitudes en el documento



Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	 repository.ucaem.edu.ec https://repository.ucaem.edu.ec/bitstream/123456789/40711/1/230404-FCU-001.pdf	3%		Palabras idénticas: 3% (14 palabras)
2	 TUTORIA ALUMNO DE GRADUACIÓN N°1 / TUTORIA ALUMNO DE GRADUACIÓN N°1 Alumno de grupo	1%		Palabras idénticas: 1% (10 palabras)
3	 www.academy.org.ec/ http://www.academy.org.ec/pdfs/indian/indian.pdf 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (2 palabras)
4	 Proyecto de Investigación Final: El uso de la tecnología en el aula Alumno de grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (4 palabras)
5	 www.gutenberg.org/ Changing the way you learn Libre Set http://www.gutenberg.org/files/64484/64484-h/64484-h.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (27 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	 www.genially.com EL DIAGNOSTICO EDUCATIVO Genially https://www.genially.com/es/diagnostico-educativo/	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (2 palabras)
2	 repository.pedagogica.edu.co https://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/2036.1/2228/1/PEU-001-001-2023.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (2 palabras)
3	 doi.org Evaluación diagnóstica en aprendizajes de estudiantes del nivel primario... https://doi.org/10.3390/educ1000000000000000	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (2 palabras)
4	 repository.ucaem.edu.ec https://repository.ucaem.edu.ec/bitstream/123456789/40711/1/230404-FCU-001.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (2 palabras)
5	 Documento de otro usuario / Documento de otro usuario	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (2 palabras)

Fuente mencionada (sin similitudes detectadas) Estas fuentes han sido citadas en el documento sin encontrar similitudes.

1  <https://centrodehumanidades.edu.ec/bitstream/123456789/40711/1/230404-FCU-001.pdf>



**UNIDAD EDUCATIVA FISCAL
"DRA. GUADALUPE LARRIVA"**

Código AMIE: 13H04442
Jaramijó - Manabí - Ecuador



Ministerio de Educación,
Deporte y Cultura

Jaramijó, 14 de enero de 2026

CERTIFICACIÓN

Quién suscribe, Lcdo. Teófilo Mero Bermeo, Mgs., Rector de la Unidad Educativa Fiscal "DRA GUADALUPE LARRIVA", del Cantón Jaramijó de la Provincia de Manabí, a petición verbal de la parte interesada tengo a bien en certificar que:

El Sr. Javier Reinaldo Albuja Flores con cédula de ciudadanía 1317802682, estudiante de la especialidad de Pedagogía de la Lengua y la Literatura de la FACULTAD DE EDUCACIÓN TURISMO ARTES Y HUMANIDADES de la Universidad Laica "Eloy Alfaro de Manabí", inició su año rural obligatorio en esta institución educativa en el área y asignatura de Lengua y Literatura en la básica superior de la jornada vespertina desde el lunes 24 de abril del 2025 hasta la presente fecha, cumpliendo con todas sus obligaciones como docente, demostrando puntualidad y responsabilidad en el desempeño de su quehacer educativo.

El interesado puede hacer uso del presente documento según convenga a sus intereses personales, el mismo se lo emite en honor a la verdad.

Atentamente,

Lcdo. Teófilo Mero Bermeo, Mgs.
RECTOR UEF "DRA GUADALUPE LARRIVA"

CI: 1304390394

Correo: teofilo.mero@educacion.gob.ec

Telf. Celular: 0986867941



Índice

Introducción	9
Antecedentes y Caracterización del Centro.....	16
Planificaciones Desarrolladas en el Ejercicio del Servicio Social.....	35
Informes Trimestrales Académicos	46
Análisis Sistémico de las Actividades Realizadas y Reportadas en los Informes Trimestrales.	57
Lecciones Aprendidas	63
Conclusiones.....	65
Recomendaciones.....	65
Bibliografía.....	67
Anexos	68

Introducción

La formación docente va más allá de los conocimientos adquiridos en la universidad, esta se consolida verdaderamente cuando se pone en práctica dentro de los contextos educativos reales. En este sentido, el Servicio Social Educativo representa una etapa fundamental dentro del proceso formativo del futuro docente, al permitir el contacto directo con la realidad escolar y con las diversas situaciones que se presentan en el aula.

El presente trabajo recopila las experiencias y aprendizajes obtenidos durante el año lectivo 2025-2026, en la modalidad de Servicio Social realizado en la Unidad Educativa Fiscal “Dra. Guadalupe Larriva” perteneciente al cantón Jaramijó, donde participé como estudiante de la carrera de Pedagogía de la Lengua y Literatura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, tomando el rol de docente de Educación General Básica Superior. Esta etapa integró una oportunidad valiosa para fortalecer mis conocimientos pedagógicos al desarrollar habilidades necesarias para el pleno ejercicio profesional en compañía de estudiantes y docentes de la institución.

Según, (Espinel-Bernal, 2024) “la pedagogía se refiere al cúmulo de técnicas empleadas para hacer más eficientes los procesos de entrenamiento, capacitación y masificación”. Pedagogía se concibe al conjunto de estrategias, métodos y técnicas orientadas a mejorar la eficacia de los procesos de formación. La integración de procesos metódicos, didácticos y estratégicos logran obtener un enriquecimiento pleno dentro de la formación continua.

Durante esta experiencia, fue posible detectar diversas dificultades en el área de Lengua y Literatura, especialmente relacionadas con la lectura, escritura y la expresión oral. Estas situaciones permitieron reflexionar sobre la importancia del docente como guía del aprendizaje,

utilizando métodos que logren incentivar al estudiante a través de estrategias pedagógicas acorde a las características y necesidades del estudiantado.

Este libro vivencial no se limita a la descripción de las actividades realizadas, presenta una reflexión personal y pedagógica sobre los momentos más significativos vividos durante el proceso de **Servicio Social Educativo**. A lo largo del documento se relatan los desafíos enfrentados, estrategias aplicadas en el aula en base al Diseño Universal del Aprendizaje, Inserciones Curriculares, los aprendizajes adquiridos durante la práctica relacionándolos con las teorías aprendidas en la universidad.

El currículo priorizado con énfasis en competencias “se constituye como una herramienta fundamental que orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje, al establecer los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que deben desarrollarse en cada etapa educativa” (Ministerio de Educación y Cultura, s.f.).

La guía para poder gestionar las fases que se encuentran dentro de las actividades áulicas lleva un control y una normativa que sigue una secuencia desde el primer instante en el que se ingresa a un curso. A esta guía se le puede dar diferentes enfoques, pero el Ministerio de Educación y Cultura solicita implementar metodologías de clases basadas en **Competencias Clave para el Siglo XXI**.

“inserciones curriculares, entendidas como competencias o destrezas nuevas o reforzadas que responden a los desafíos actuales y a las demandas locales y globales. Estas inserciones promueven el bienestar, la autonomía y el desarrollo integral del estudiantado en los distintos contextos de la vida cotidiana” (Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, s. f.).

Estas competencias funcionan como temáticas que se pueden moldear a los temas de clase, no obstante, todo el proceso de clase, debe de tener una base aplicada en los tres principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje**. Estos se basan en; Presentar múltiples formas de representación; Expresar múltiples formas de expresión y Aplicar múltiples formas de implicación.

El (DUA) es un modelo didáctico basado en la investigación para el diseño del currículo, es decir, objetivos educativos, métodos, materiales y evaluación, que permite a todas las personas desarrollar conocimientos, habilidades y motivación e implicación con el estudio que aborda los obstáculos para promover un currículo flexible. (Ministerio de Educación, Deporte y Cultura. 2022.).

Gracias a este método de titulación se obtuvo muchos aprendizajes en el año lectivo, desde procedimientos logísticos tales como: informes de inasistencias, conducta, resolución de discusiones entre pares, citas y por otro lado habilidades como: la gestión del tiempo, comunicación efectiva, juntas de curso, citas, mejor manejo de los métodos de aprendizaje, desarrollo de habilidades blandas, responsabilidad, amor hacia el trabajo, empatía, flexibilidad, compromiso, manejo de programas oficiales de educación, uso de las TICs y sobre todo vocación.

Finalmente, este trabajo busca evidenciar y resaltar el impacto que el servicio Social Educativo tiene en la formación profesional de los estudiantes universitarios de la carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura, así como el aporte brindado a la comunidad educativa de la Unidad Educativa Fiscal “Dra. Guadalupe Larriva”. De esta manera, el Libro Vivencial se presenta como un testimonio del proceso de crecimiento académico y personal, que contribuye a la construcción de una identidad como futuro docente.

Planteamiento del Problema

La Unidad Educativa Fiscal “Dra. Guadalupe Larriva” es una institución que alberga una gran cantidad de estudiantes, debido a la unificación de varias instituciones (LA ESCUELA “JUAN ISAAC MENDOZA MERO”, ESCUELA FISCAL “VILLAMARINA”, ESCUELA “28 DE ABRIL”, ESCUELA “DRA. GUADALUPE LARRIVA” CENTRO INICIAL “MANUELA CAÑIZARES”). Esta situación ha generado retos en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, especialmente en el área de Lengua y Literatura, donde la atención de numerosos grupos dificulta el seguimiento individual de los estudiantes, sumado a ello, el plantel se ubica en una zona rural donde la falta de recursos se hace presente en los hogares de los estudiantes y esto se vuelve un problema dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una vez aplicado el instrumento de evaluación diagnóstica a los estudiantes de Educación General Básica Superior de octavo nivel, paralelo “A, B, C y D”, se pudo evidenciar dificultades en la escritura y comprensión lectora. A pesar que los estudiantes demostraron conocimientos previos como la formulación de oraciones para escribir párrafos, la caligrafía y ortografía dificultaba el entendimiento del mensaje escrito. Durante el periodo de observación, también se identificaron dificultades de expresión oral, siendo un delimitante hacia la interacción frente al grupo. Los estudiantes mostraron inseguridad al hablar en voz baja, hacerlo con un exceso de muletillas, con muy poca expresión corporal. Por otro lado, había quienes, mientras hablaban realizaban movimientos corporales exagerados e incluso, permanecían inmóvil en absoluto silencio.

Todas estas falencias pueden ser producto de la reorganización institucional, que limita la atención personalizada y el acompañamiento continuo del docente, junto a la ausencia de los representantes y la falta de motivación hacia los estudiantes genera afectaciones de gran impacto.

En este contexto, los resultados de la evaluación diagnóstica evidencian la necesidad de fortalecer habilidades de escritura y expresión oral mediante estrategias pedagógicas acordes a la realidad de cada estudiante.

Justificación del Proyecto

El presente trabajo se justifica a partir de la necesidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, a través de la modalidad de titulación del Servicio Social Educativo, en conjunto con las instituciones Educativas Fiscales que requieren apoyo pedagógico, trabajan para hacer posible esta colaboración que beneficiará tanto a la comunidad educativa como a los docentes en formación, aportando al proceso de enseñanza y aprendizaje mediante la aplicación de estrategias metodológicas acordes a las necesidades del contexto. De esta manera la universidad y las instituciones educativas aportan al mejoramiento en la calidad de educación junto al desarrollo profesional de los futuros docentes que aplican nuevos conocimientos y estrategias innovadoras para lograr un aprendizaje pleno en las aulas.

Objetivo General

- Recoger y analizar las experiencias pedagógicas vividas durante el Servicio Social Educativo en la Unidad Educativa Fiscal “Dra. Guadalupe Larriva”, con el propósito de fortalecer mi formación como futuro docente de Pedagogía de la Lengua y la Literatura y aportar al proceso educativo en el área de Lengua y Literatura.

Específico

- Reflexionar sobre la influencia que tuvo el Servicio Social Educativo en mi formación académica y personal, a partir del análisis de las vivencias desarrolladas en la institución.

- Poner en práctica estrategias metodológicas acordes a la realidad del aula y a la cantidad de estudiantes, que permitan mejorar las habilidades comunicativas en el área de Lengua y Literatura.
- Brindar apoyo al proceso educativo de la institución mediante la aplicación de metodologías que favorezcan la participación y el aprendizaje de los estudiantes.

Modelos de aprendizaje e intervención educativa

Según Keefe y Thompson (1987) citado por Pantoja O. Alonso M, et all. (2013) proponen que los estilos de aprendizaje son aquellos rasgos cognitivos, afectivos y fisiológico que sirven como indicadores de la forma como los individuos perciben, interaccionan y responden a sus ambientes de aprendizaje. Los modelos de aprendizaje son teorías que sirven de guía, explicando cómo las herramientas pedagógicas logran estimular o desarrollar habilidades físicas y cognitivas en base a estrategias metodológicas.

En el proceso del Servicio Social Educativo, se identificó diferentes necesidades por parte de los estudiantes, las cuales se tomaron como base para adaptar las actividades diarias dentro del aula de clase. Es un hecho que la modernización ha generado nuevos estilos de enseñanza-aprendizaje, junto con ello, las nuevas generaciones buscan la manera más fácil de aprender, por ende, los docentes en formación deben buscar la mejor forma de integrar los talleres de clase enfocados en los diferentes estilos de construcción de conocimientos.

Gonzáles, (2014) señala a las inteligencias múltiples como: “potenciales de desarrollo que dependen de la dotación biológica, el contexto geográfico y sociohistórico y las experiencias que se desarrollan en la escuela, la familia y el entorno vital”. Las inteligencias múltiples (IM) son habilidades natas con las cuales los seres humanos nacen, estas se pueden desarrollar según los diversos estilos de aprendizaje.

Tomando en cuenta los modelos de aprendizaje estudiados a lo largo de la carrera universitaria, en compañía de la educación continua, se obtuvo un mejor juicio, que tuvo gran relevancia al momento de realizar las planificaciones adaptadas a las necesidades mostradas por los estudiantes, enfocándome en las falencias más presentes, las cuales involucraban los procesos de comunicación y lectoescritura.

Se aplicó el **Modelo Constructivista Cognitivo**, obteniendo resultados positivos al darle un enfoque de Diálogo Crítico. Este modelo ha logrado ser adaptado acorde a las temáticas del libro de Lengua y Literatura del periodo 2025 del 8vo año de Educación General Básica Superior, otorgados por el ministerio de educación, junto al **Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias** (2025), propuestos por esta entidad, se abarcaron adaptaciones como las **Inserciones Curriculares**, estas emplean temáticas específicas que se deben de aplicar dentro del aula de clase, en base a estrategias metodológicas basadas en el enfoque pedagógico D.U.A (Diseño Universal del Aprendizaje).

El constructivismo cognitivo, que parte esencialmente de la teoría piagetiana y postula que el proceso de construcción del conocimiento es individual, realiza los análisis sobre estos procesos bajo tres perspectivas: la que conduce al análisis macrogenético de los procesos de construcción, la que intenta describir y analizar las microgénesis y la vertiente integradora de estas dos posiciones. (González & Parra, 2011)

Mediante un método constructivista cognitivo se realizaron talleres que permitieron comprobar la consolidación de aprendizajes, aplicando enfoques de gamificación con estilos activos y reflexivos. Temas vistos como: “El origen de la escritura”, “El debate, leo para informarme”, “Escritura de un reportaje”, “Escribo mi propio cuento”, “Hablar y discutir sobre películas”, “Escribo mi propio poema”, “Variaciones lingüísticas”, “Lectura de textos

expositivos”. Se han llevado a cabo de una manera comprometida en la cual los estudiantes se divertían mientras aprendían.

(Gallardo, 2014.) propone un enfoque pedagógico, dialógico y crítico, desde una perspectiva que asuma la práctica pedagógica como una cultura de paz; por lo tanto, se generarán políticas académicas que contribuyan a erradicar el simple transmisionismo de información y se privilegien aquellos modelos pedagógicos centrados en la construcción del conocimiento, a partir del diálogo permanente entre el maestro y su estudiante

De la mano del modelo descrito anteriormente, se aplicó el enfoque de Diálogo Crítico, el cual permite la interacción activa-analítica entre estudiante y docente, formando lazos de confianza que permitieron florecer la comunicación, la empatía y la escucha activa. Aportando al crecimiento íntegro de los estudiantes como individuos capaces de tener un pensamiento crítico-valorativo.

Antecedentes y Caracterización del Centro

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL “DRA. GUADALUPE LARRIVA”	
DATOS INFORMATIVOS DEL CENTRO EDUCATIVO:	
Provincia:	Manabí
Cantón:	Manta – Jaramijó
Parroquia:	Jaramijó
Distrito:	13D02 circuito 13D02C20
Dirección:	Km2 vía Manta – Jaramijó
Teléfono:	+593 98 686 7941
Correo electrónico:	teofilo.mero@educacion.gob.ec
Sostenimiento:	El estado
Código AMIE:	13H04442
Zona:	4
Educación: Hispana	Hispana
Régimen escolar:	Costa
Nivel educativo:	Segundo nivel
Tipo de Unidad Educativa:	Fiscal
Jornada:	matutina y vespertina
Modalidad:	presencial
Número de docentes:	33
Número de estudiantes:	2168

Cuadro 1: tabla de datos de la U.E.F “Dra, Guadalupe Larriva”.

Visión

Ser reconocida como una institución educativa de excelencia en el marco de los estándares de calidad del Ministerio de Educación, que potencie el desarrollo armónico de las habilidades cognitivas y sociales de los estudiantes, y en la entrega de herramientas y competencias para insertarse en la sociedad, basados en el respeto, tolerancia y dignidad; con docentes, que promueven el pensamiento crítico, participación y conciencia social.

Misión

Promover una educación de calidad y calidez en los niveles de Inicial II, Preparatoria, Educación General Básica y Bachillerato General Unificado; para desarrollar competencias y habilidades que permitan formar niños (as) y adolescentes autónomos, responsables, competentes para liderar procesos de cambio y la capacidad de formular proyectos de vida.

Zona geográfica	
Provincia:	Manabí
Cantón:	Manta – Jaramijó
Parroquia:	Jaramijó
Distrito:	13D02 circuito 13D02C20
Dirección:	Km2 vía Manta – Jaramijó
Zona:	4

Cuadro 2: tabla de datos de la Institución.

Reseña histórica de la creación de la Unidad Educativa Fiscal “Dra. Guadalupe Larriva”

La Unidad Educativa del Milenio “Dra. Guadalupe Larriva” abre sus puertas el 09 de mayo del 2016. Esta institución educativa, se creó con presupuesto directo del gobierno central, por intermedio del Ministerio de Educación, que con el afán de brindar una mejor oportunidad a niños y jóvenes.

En vista de que en Jaramijó, por el conglomerado de estudiantes en cada una de las unidades educativas y su infraestructura decadentes, se decretó la creación de una de estas unidades del milenio, que en honor a la extinta ex ministra de defensa Dra. Guadalupe Larriva llevaría su nombre como madrina. La misma se inauguró, con la fusión de seis instituciones, cinco pertenecientes al cantón Jaramijó, y una al cantón Manta. Esta última por encontrarse muy cerca de la misma.

Los antecedentes históricos de cada una de estas se detallan en una breve reseña histórica

Historia de la Escuela “Juan Isaac Mendoza Mero”

Este plantel educativo fue fundado en el año 1970 siendo dirigido por la Lic., Monserrate Delgado Semeria, quien era directora por el MUNICIPIO del Cantón Montecristi con 30 alumnos. En el año 1972 se consigue la fiscalía siendo designada como directora titular la Lic. Monserrate Delgado Semeria con los siguientes maestros y maestras: Antonio Delgado, Oscar Quito, Janeth Delgado, Dalila Cusme y se convierte en escuela plurisdocente, contando con 90 alumnos y con dos pabellones construidos por el Municipio del Cantón Montecristi.

En el año 1987 solicitaron cambio los maestros Antonio Delgado, Janeth Delgado y Dalila Cusme, siendo reemplazados por los siguientes profesores: Lorena Castillo, Celia Delgado, y María Carrillo, seguidamente se incrementó una partida donde denominaron a la profesora Betty Zambrano como maestra de la escuela. En el año 1989 la señora directora solicita el cambio a Montecristi y en su reemplazo llegó el profesor Klever Alcívar, dejando encargada la dirección de la escuela a la Lic. Lorena Castillo.

En el año 1990 se creó el primer año básico año de educación básica con la autogestión de los padres de familia, después de tres años el Municipio del Cantón Jaramijó creó una partida

para el primer año básico denominando a la profesora Janeth Medina Cevallos, luego por cambio de administración municipal concretamente la Alcaldía reemplaza a la profesora Janeth Medina por la Lic. Diana Mero Delgado.

Desde el año 2002 llegó la Lic. Nelly Párraga como maestra parvularia contratada, seguidamente se le extendió el nombramiento fiscal, a partir del mes de mayo del año 2009 por la Dirección Provincial de Educación. Preocupada por la educación incremento contratos para maestros y maestras los cuales sirvieron para dividir los años básicos en distintos paralelos y así poder lograr una educación de calidad.

En el año 2012 ya no se cuenta con dos docentes, la maestra Araceli Lucas y el profesor Klever Alcívar, pero fueron reemplazados por la profesora Gisela Lucas y la profesora Diana Delgado Espinoza. Gracias a las asignaciones que envía el gobierno y por los padres de familia hemos obtenido muchos bienes como son mobiliarios para todos los años básicos, banda de paz, amplificación con sus respectivas cajas, carpas, atril, mesas, sillas para actos solemnes entre otros.

En el año lectivo 2012 ya contamos con un centro de cómputo que está a cargo del profesor Juan Carlos Castro, y todo esto es para que nuestros niños y niñas, jóvenes estén a la par con la tecnología. En el año 2013 ingresaron a nuestra institución como maestros fiscales después de haber ganado un concurso de mérito y oposición los siguientes docentes: Lic. Fabián Quintero, Pilar Reina, Mercedes, Liliana, Matilde, Marjorie, y Gloria Marín. En el año 2015 ingresó como directora la Dra. María Monserrate Bravo guerrero, en reemplazo de la Lic. Lorena Castillo.

“Historia de la Escuela Fiscal “Villamarina”

La Escuela Fiscal” Villamarina”, fue creada en el año 2005 en el barrio Villamarina como un establecimiento particular comunitaria en un terreno del municipio por la Lcda. Susana Rizzo Santana en conjunto con la comunidad, quienes realizaron gestiones y actividades ante el municipio para obtener la legalización del terreno. Luego de esto se hicieron trámites para que la escuela sea fiscal ante las autoridades de Dirección de Educación de Manabí.

La escuela empezó con 28 estudiante de segundo a séptimo año de educación básica con las profesoras Susana Rizzo como directora y profesoras Marjorie López Arcentales y Estrella Espinales. El 2 de febrero del 2010 la escuela recibe la denominación Fiscal por resolución N° 443, donde se posesiona como directora la Lic. Laura Guadamud, ganado por concurso de mérito y oposición, y las profesoras antes mencionadas dejaron de pertenecer a la escuela donde llegaron los profesores: Lenin Holguín Delgado, Marisol Pereira Morales, Johanna Moreira, Auxiliadora Romero Ganchoso y Marjorie Esmeralda Cobeña.

En el año 2010 se gestiona la construcción de cinco aulas divididas en dos bloques ante la DINSE y el Municipio Descentralizado de Manta. También la construcción de batería de servicios higiénicos y la construcción de la cisterna de agua. En el año 2012 ingresaron por mérito y oposición 4 profesoras: Lic. Magaly Palacios, Lic. Rosa Cevallos, Lic. Selena Andrade y Lic. Lisbeth Cedeño, y en modalidad de contrato la Lic. Virginia Mendoza. 1 directora y 5 docentes de segundo a séptimo de básica para sus 169 niños (as). Tiene un patio amplio, rodeado de árboles; 5 aulas pedagógicas funcionales y una provisional de caña, además tiene 1 batería higiénica y una cisterna.

También la construcción de batería de servicios higiénicos y la construcción de la cisterna de agua. Todos los profesores antes mencionados que laboraban bajo la modalidad de

contrato fueron sustituidos por las profesoras: Lic. Magaly Palacios, Lic. Rosa Cevallos, Lic. Selena Andrade, Lic. Lisbeth Cedeño, y Lic. Virginia Mendoza (contrato), ganadoras de concurso de méritos y oposición en agosto del 2012 hasta el año lectivo 2015-2016 siendo la directora la Lic. Selena Andrade.

Historia de la Escuela “28 de abril”

La escuela 28 de abril abre sus puertas en el año 2006, iniciándose como escuela municipal y anexa a la escuela 6 de diciembre, del cantón Jaramijó. La construcción de esta Escuela en ese entonces fue gestionada ante el Alcalde Dr. Bower Bailón Pico, por los moradores de la ciudadela las brisas. Los representantes de la comunidad quienes con espíritu de progreso solicitaron ante el alcalde la construcción de un bloque con dos aulas, para que funcione la escuela. Días después, recorriendo la ciudadela el alcalde constata la necesidad que tiene la comunidad de contar con un lugar cercano donde sus hijos se eduquen.

Posteriormente, los moradores de la ciudadela hacen la solicitud de construcción del bloque con dos aulas, la misma que fue aprobada el mismo año por la alcaldía, pero; a pesar del apoyo brindado por la autoridad de turno fue necesario la colaboración de la comunidad en diferentes aspectos, lo que permitió que se acelere la construcción. El personal docente para la considerada creación en su inicio contaba con los siguientes maestros Arcentales Carlos, N. María R. Gonzales, Ángela Zambrano D, Jazmín Hernández, Vicente Posligua, los mismos que de inmediato comenzaron a laborar en este nuevo plantel educativo.

En el año 2010 la Dirección Provincial de Manabí le otorga el permiso de funcionamiento, como institución fiscal, remitiéndose a las leyes de educación. Se crea como institución fiscal con el acuerdo ministerial N. 570 con fecha 19 de abril 2010. Desde su fiscalización en el 2010 hasta el 2014 trabajó con maestros de contrato y nombramientos

provisionales y permanentes, estando al frente de todos, la Sra. directora Lic. Rebeca González Delgado. En agosto del 2014 ingresan cinco docentes con nombramientos definitivos, para lo cual saldrían cinco contratos, en ese mismo año asume la dirección del plantel el Lic. Freddy Cañarte Alvia

Historia de la Escuela “Dra. Guadalupe Larriva”

La escuela de Educación Básica Fiscal “Guadalupe Larriva” está ubicada en la parroquia Jaramijó de la Provincia Manabí, calle Juan Diego Reyes y avenida 13 y 14 de la Ciudadela “Terra Nostra” en el cantón Jaramijó, donde muchos habitantes que emigraron del campo y otros lugares aledaños se asentaron en ese lugar con la creación de la ciudadela surgió la necesidad de un centro Educativo para la formación de los niños y niñas y adolescentes para lo cual algunas personas particularmente crearon instituciones educativas que no suplieron las necesidades educativas de la población de escasos recursos económicos. La señora Fanny García conocedora de las gestiones pertinentes motivo a la gente para la construcción de una escuela fiscal ella manifestó a los moradores que había que realizar un censo exhaustivo tanto en Terra Nostra como en Villa Marina de eso se hizo cargo la señora Sonia Ponce Rosaura Minga, Anahí Bernal y Vanessa Plaza.

El censo se realizó sin ningún inconveniente contando con la base requerida se dieron todos los datos para que se hicieran los respectivos trámites. La señora Fanny García, hizo los contactos en el M.E.C. en Quito logrando conseguir la orden para que la dirección de educación de Manabí emita el Acuerdo Ministerial. Es así que el 01 de septiembre del 2008 con el acuerdo ministerial oficio N.0216-DPEMDP se da y se crea la Escuela Básica Fiscal Dra.” Guadalupe Larriva” y empieza a matricular a los alumnos en el mes de mayo de ese año llegando a obtener 108 niños y niñas.

Iniciaron las clases en el mes de abril con los siguientes profesores Paola Quiroz Medranda, Mery Tómalá Rodríguez. Dolores Macías, Cristina Arteaga Moreira Alexandra Mielles Franco, la escuela de educación Básica Fiscal Guadalupe Larriva cuenta con la ayuda de empresas privadas la cual año a año beneficia con materiales de construcción para el cerramiento de la escuela. La Institución tenía 8 docentes 7 contratados y un nombramiento. El licenciado, Pedro Franco Delgado el cual obtuvo el nombramiento fiscal en la escuela el, 3 de mayo 2012 desde ese tiempo viene trabajando al frente como director con carga horaria.

Historia del Centro Inicial “Manuela Cañizares”

El centro inicial empieza con la señora Elizabeth Bermello quien en su inicio creo un comedor popular, donde acudían los niños y las niñas que no recibían educación algunas acordando con el sr. Patricio Delgado crear un centro de educación inicial, apoyando con el pago de una maestra. En el año 2005 fue la Sra. Lic. Lorena Acebo, quien trabajó como maestra en este centro inicial, quien luego fue trasladada a otra institución Educativa, llegando en su reemplazo la Lic. Verónica Espinal; en un acto de deslealtad para la comunidad, no llegó a trabajar llevándose inclusive los materiales de trabajo de los niños/as a la esc. Lorena Borrero.

La profesora fundadora Lic. Lorena Acebo tramitó la creación de otro centro en el mismo sitio con el nombre de Manuela Cañizares, quedando a cargo de los niños y niñas la Sra. Elizabeth Bermello, hasta que designara a otra maestra. El sr. Patricio Delgado colaboró para mejorar el local, además de la alcaldía de Jaramijó con materiales para el desarrollo de los educandos. En el año 2011 se designa a la Lic. Maribel Parrales como maestra, estando por el lapso de año y medio, siendo trasladada a otra institución educativa; llegando en su reemplazo, en el mes de agosto del 2012 la Lic. Denny Almeida. Quien laboraba bajo la modalidad de contrato, como Directora con carga Horaria.

Breve reseña histórica de la Unidad Educativa Fiscal “DRA. GUADALUPE LARRIVA”

Jaramijó es un cantón de la provincia de Manabí, en la Costa del Océano Pacífico, conocido como caleta de pescadores, limita al Norte con el Océano Pacífico, al Sur con Montecristi, al este con Portoviejo y al Oeste con Manta. Muchos habitantes que emigraron del campo y otros lugares aledaños se asentaron en ese lugar con la creación de la ciudadela surgió la necesidad de una Unidad Educativa del Milenio para formar a niños, niñas y adolescentes.

La Unidad Educativa del Milenio “Dra. Guadalupe Larriva” está ubicada en el Km. 2 de la vía Manta- Jaramijó, parroquia Jaramijó, del Cantón Jaramijó de la Provincia de Manabí, quien lleva el nombre de quien fuera la primera ministra de Defensa, fallecida en 2007, en un accidente. Actualmente la institución cuenta con 80 docentes y 2251 estudiantes en ambas jornadas. (Véase en anexo: Foto 1)

PERSONAL DOCENTE DE LA SECCION MATUTINA			
N.-	DOCENTES	N.-	DOCENTES
1	Mgs. Meneses Quimis Ivonne Carolina	14	Lcda. Cobeña Cobeña Mercedes Alejandra
2	Lcda. Mero Martínez Mariuxi Betsabe	15	Ing. Naranjo Reyes Heber Luis
3	Mgs. Flood Zambrano Dennisse Tali	16	Lcdo. Marcillo López Mauricio
4	Lcda. Mero Menéndez Shirley Gabriela	17	Abg. Ramírez Macías Walter Rodolfo
5	Mgs. Arcentales Mero Danegsi Marina	18	Mgs. Rivera Gutiérrez José Salomón
6	Lcdo. Zambrano Zambrano Luis Alberto	19	Mgs. Gonzales Delgado Maris Isabel
7	Lcdo. Mero Campuzano Alejandro	20	Mgs. Bravo Macias Juana Monserrate
8	Mgs. Briones Villamarin Carol Consuelo	21	Mgs. Sosa Chica Rosa Mercedes
9	Lcda. Macias Briones María Cecilia	22	Mgs. Medina Revelo Mayra Tatiana
10	Lcda. Santana Holguín Angela Asucena	23	Mgs. Mendoza Sabando Luis Adrián
11	Mgs. Alcívar Mero Alexandra Elizabeth	24	Mgs. Santana Holguín Betsy Maribel
12	Mgs. Moreira Palacios Sindy Mavel	25	Mgs. Anchundia Reyes Armando Klever
13	Dra. García Sosa Suly Mónica	26	Mgs. Marin Mero Merly Annabel

Cuadro 3: Tabla de datos de profesores de la Unidad Educativa Fiscal “Dra. Guadalupe Larriva” Sección Matutina.

PERSONAL DOCENTE DE LA SECCION VESPERTINA			
N.-	DOCENTES	N.-	DOCENTES
1	Mgs. Alonzo Delgado María Vanessa	16	Lcda. Palacios Rivera Dolores Magali
2	Lcda. Marín Arcentales Gloria Mercedes	17	Mgs. Arcentales Mero María Monserrat
3	Mgs. Lucas Delgado María Lorena	18	Mgs. Pilligua Alcívar Hilda Lucía
4	Mgs. Delgado Espinoza Diana	19	Lcda. Mendoza Bravo Glenia María
5	Mgs. Delgado Santana Fanny Alexandra	20	Prof. López Campuzano Jorge Iván
6	Lcda. Mero Rosado Mayra Jasmín	21	Mgs. Fernández Bravo María Monserrate
7	Mgs. Cantos López Gema Gabriela	22	Mgs. Salas Tayupanta Sonia Del Carmen
8	Lcda. Lucas López Matilde Aracely	23	Mgs. Macias Macias Jenny Monserrate
9	Mgs. Marín Delgado Marjorie María	24	Mgs. Mero Mero Leydiana Mercedes
10	Mgs. Roldan Cevallos Dalia Betzabeth	25	Lcdo. Ayon Acebo Darling Giomar
11	Lcda. Andrade Macias Laura Selenia	26	Mgs. Holguín Mero Karina Roció
12	Lcdo. Mero Santana Cesar Iván	27	Lcda. Intriago Murillo Jennifer Corolina
13	Mgs. Mogrovejo Philco Renato Ernesto	28	Mgs. Solorzano Parrales Wendy Maria
14	Lcdo. Moreira Argandoña Gustavo Elias	29	Mgs. Chila Suarez Erika Libeth
15	Lcdo. Franco Delgado Pedro Pablo		

Cuadro 4: tabla de datos de profesores de la Unidad Educativa Fiscal “Dra. Guadalupe Larriva” Sección Vespertina.

Planta docente sección matutina

NOMBRE DE LOS TUTORES – GRADOS – PARALELOS DE E.G.B DESIGNADOS EN EL PERIODO LECTIVO 2025 – 2026 DE LA JORNADA MATUTINA					
#	NOMBRE DEL DOCENTE TUTOR	NIVEL	GRADO		PARALELO
1	Mgs. Mero Quijije Maricela Monserrate	INICIAL	I		“A”
2	Mgs. Mero Delgado María Eugenia	INICIAL	II		“A”
3	Mgs. Mero Quijije Jahaira Elizabeth	INICIAL	II		“B”
4	Mgs. Chumo Estrella Mónica Josefa	PREPARATORIA	1ero	E.G.B	“A”
5	Mgs. Lucas Mantuano Elizabeth Katherine	PREPARATORIA	1ero	E.G.B	“B”
6	Lcda. Medina Cevallos Janeth Rosanna	ELEMENTAL	2do	E.G.B	“A”
7	Mgs. Meneses Quimis Ivonne Carolina	ELEMENTAL	2do	E.G.B	“B”
8	Lcda. Mero Martínez Mariuxi Betsabe	ELEMENTAL	3ro	E.G.B	“A”
9	Mgs. Flood Zambrano Dennisse Tali	ELEMENTAL	3ro	E.G.B	“B”
10	Lcda. Mero Menéndez Shirley Gabriela	ELEMENTAL	4to	E.G.B	“A”
11	Mgs. Arcentales Mero Danegsi Marina	ELEMENTAL	4to	E.G.B	“B”
12	Lcdo. Zambrano Zambrano Luis Alberto	MEDIO	5to	E.G.B	“A”
13	Lcdo. Mero Campuzano Alejandro	MEDIO	5to	E.G.B	“B”
14	Mgs. Briones Villamarin Carol Consuelo	MEDIO	6to	E.G.B	“A”
15	Lcda. Macias Briones María Cecilia	MEDIO	7mo	E.G.B	“A”
16	Lcda. Santana Holguín Angela Asucena	MEDIO	7mo	E.G.B	“B”

Cuadro 5: tabla de datos de los grados y paralelos designados en la sección matutina de la institución educativa.

Planta docente sección vespertina:

NOMBRE DE LOS TUTORES – GRADOS – PARALELOS DE E.G.B DESIGNADOS EN EL PERIODO LECTIVO 2025 – 2026 DE LA JORNADA VESPERTINA					
#	NOMBRE DEL DOCENTE TUTOR	NIVEL	GRADO		PARALELO
1	Mgs. Alonzo Delgado María Vanessa	INICIAL	I		“A”
2	Lda. Marín Arcentales Gloria Mercedes	INICIAL	II		“A”
3	Mgs. Lucas Delgado María Loren	INICIAL	II		“B”
4	Mgs. Delgado Espinoza Diana	PREPARATORIA	1ero	E.G.B	“A”
5	Mgs. Delgado Santana Fanny Alexandra	PREPARATORIA	1ero	E.G.B	“B”
6	Lda. Mero Rosado Mayra Jasmñin	ELEMENTAL	2do	E.G.B	“A”
7	Mgs. Cantos López Gema Gabriela	ELEMENTAL	2do	E.G.B	“B”
8	Lcda. Lucas Lñopez Matilde Aracely	ELEMENTAL	3ro	E.G.B	“A”
9	Mgs. Marín Delgado Marjorie María	ELEMENTAL	3ro	E.G.B	“B”
10	Mgs. Roldan Cevallos Dalia Betzabeth	ELEMENTAL	4to	E.G.B	“A”
11	Lda. Andrade Macias Laura Selenia	ELEMENTAL	4to	E.G.B	“B”
12	Lcdo. Mero Santana Cesar Iván	MEDIO	5to	E.G.B	“A”
13	Mgs. Mogrovejo Philco Renato Ernesto	MEDIO	5to	E.G.B	“B”
14	Lcdo. Moreira Argandoña Gustavo Elias	MEDIO	6to	E.G.B	“A”
15	Lcdo. Franco Delgado Pedro Pablo	MEDIO	6to	E.G.B	“B”
16	Lcda. Palacios Rivera Dolores Magali	MEDIO	7mo	E.G.B	“A”
17	Mgs. Arcentles Mero María Monserrat	MEDIO	7mo	E.G.B	“B”

Cuadro 6: tabla de datos de los grados y paralelos designados en la sección vespertina de la institución.

ESTUDIANTES SECCIÓN MATUTINA	N.-	ESTUDIANTES SECCIÓN VESPERTINA	N.-	TOTAL DE ESTUDIANTES	N.-
Estudiantes masculinos	842	Estudiantes masculinos	786	Estudiantes masculinos	1628
Estudiantes femeninos	259	Estudiantes femeninos	274	Estudiantes femeninos	533
Total:	1101	Total:	1060	Total:	2161

Cuadro 7: Tabla de datos del número de estudiantes equitativos a la sección matutina y vespertina.

A inicios del 2025, se convocaron a estudiantes de séptimo nivel de la carrera de pedagogía de la Lengua y Literatura a una capacitación de inducción a las fases finales de la carrera, la cual consiste en presentar un proyecto final, y este sería evaluado por un jurado. El objetivo de esta reunión era resolver las dudas del proceso 1 Y 2 que se verían respectivamente en séptimo y octavo nivel, de igual manera se optaría por escoger una de dos modalidades diferentes para el trabajo de titulación: Proyecto de investigación o Servicio Social Educativo.

Este proceso se eligió en la modalidad de Servicio Social Educativo, con el fin de palpar en primera instancia el mundo profesional de los educadores, adquiriendo experiencia laboral. En la búsqueda de la Unidad Educativa que requiera de un apoyo docente dentro del área de Lengua y Literatura, Se llegó a las puertas de la Unidad Educativa Fiscal “Dra. Guadalupe Larriva”, ubicada en el kilómetro 2 vía Manta-Jaramijó.

Explicando la presencia, junto a los documentos personales a la señora guardia, se pudo acceder a las instalaciones para tener una charla con el Mg. Teófilo Mero Bermeo rector de la Institución, el cual aceptó con gran entusiasmo y agradecimiento el motivo de la visita y la ayuda futura que se brindaría. Una vez finalizada la charla con el señor rector, para ser oficial la presencia de mi persona, facilitó una solicitud a la Universidad, el cual indicaba el requerimiento de un docente en formación. Este documento pasaría al decanato de la facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades, donde sería aprobado, sumado a este documento, debía de presentar el documento de rutas y protocolos el cual se obtiene en una capacitación brindada por el Distrito para poder estar ante alumnos. (Véase en anexo 1 y 2; Foto 2 y 3).

Saliendo del despacho de rectorado, hubo una reunión con las demás autoridades que conforman la directiva de la institución. El Mg. David Delgado, vicerrector de la sección matutina me realizó una entrevista de trabajo y se notó la aprobación por parte del Lic. Nestor Moreira, vicerrector de la sección vespertina.

Se citó de mi presencia para el día 16 de abril a las 07:00 de la mañana. Cumpliendo el horario laboral de un docente. Aprovechando la ausencia del señor rector, debido a su compromiso con la institución en una actividad netamente enfocada en figuras de autoridad de las instituciones educativas, se aprovechó el momento para dar un vistazo al área interna que compete la infraestructura: aulas, laboratorios, el rectorado, vicerrectorado, secretaría, el DECE y

el patio, donde se logró visualizar las zonas comprometidas que debían tomarse en cuenta en la supervisión de los estudiantes.

La presencia de una persona ajena a la institución llamó la atención de los docentes, aunque al principio fue incómodo, la tensión se rompió al saludar a los docentes. Se intentó ser discreto, pero todo terminó cuando en secretariado se notaron unas imágenes ubicadas en las ventanas. Era el horario, el uso de uniformes para los y las estudiantes, sumado a el cronograma de matrículas. Y traslados de los estudiantes hacia otras instituciones educativas.

Temeroso, mientras llegaban padres consultando sobre los procesos de matriculación y de los cambios de institución los guiaba con la compañera Liliana, quien cumple el rol de secretaria de la Institución. Ajeno a esos temas tomé asiento e indicaba a los representantes de estudiantes a seguir un orden de atención.

Solicitaron mi presencia para realizar una pequeña capacitación por parte de la institución para obtener una carta de compromiso para el periodo en que realizaría las actividades. den grupo de profesores me dieron recomendaciones y consejos que no se pueden aprender más que al vivirlo. Reconocí a un ex profesor que impartió clases cuando estudiaba en el colegio. Se sentó junto a los demás compañeros y empezó a recordar aquellos días del año 2016. Pasó el tiempo y llegó el señor rector, me invitó a pasar a su área de trabajo, de forma breve compartió ciertas indicaciones a tomar en cuenta para la labor docente. Solicitándome para el día 29 de abril. (Véase en Anexo: Foto 4 y 5).

El día 29 de abril en la institución, los docentes se encontraban utilizando una sala, donde estaban realizando la actualización de datos. Le consulté al vicerrector sobre estos procesos que se llevan a cabo antes del inicio de clases y él señaló a la legalizar la matrícula, como un proceso obligatorio en las instituciones, debido a que el proceso de inscripción lo deben de realizar los

representantes de los estudiantes en la página del ministerio de educación. Al igual que el traslado de un estudiante hacia otra Unidad Educativa. Este cambio, se debe a que algunas instituciones cuando se dedicaban a inscribir y actualizar datos, se llegó a rumorear sobre quejas por la venta de cupos de estudiantes en algunas Unidades Educativa.

Lo mismo ocurrió con el tema de traslados, había cupos de estudiantes en instituciones que no existían y para que exista un traslado, deberá un estudiante corresponder a sustituir al que desea cambiarse de unidad educativa. En algunos Cybers, realizaban esta gestión, con instituciones que ya no se encontraban operando. En consecuencia, al momento de finalizar sus estudios en Bachillerato, no se encontraba el código único dado por el ministerio de educación a los estudiantes registrados en el sistema. A causa de estas y otras problemáticas, ha cambiado la modalidad de inscripción y matriculación para los estudiantes. Ahora para gestionar un cambio, se debe de solicitar una apertura al sistema para poder realizar este proceso.

Atendimos a los padres que llegaban con la carpeta con los datos de su representado. Sumado a eso, también se les hacía firmar un acta de compromiso, sobre el tema del uso de los celulares, el cual se encuentra restringido. Al igual con el compromiso en temas de responsabilidad, el uso adecuado de uniforme, y diversos temas que van con la identidad institucional. Así se pudo dar por terminada la jornada laboral. Me citaron para el día lunes 5 de mayo, donde indicaron asistir con ropa deportiva y cómoda. (Véase en Anexo: Foto 6)

El día 5 de mayo en la institución, se acercó el señor rector, dándonos indicaciones de las actividades para el día. Repartió grupos para realizar una limpieza general en las áreas. Incluyendo con la limpieza, tomé una escoba para limpiar el área donde se realizará la inauguración del año lectivo. Mientras regaban agua con una manguera, se iba moviendo la tierra y el lodo acumulado.

El tiempo pasó rápido, y se terminó con la limpieza, después los docentes tutores, estaban acomodándose en las mesas que se encontraban en las áreas de aulas, empezando a sacar materiales para realizar manualidades. Una docente que tenía inconvenientes tomando medidas sobre un cuadro, aquel cuadro que estaban decorando, tiene como función, colocar las distintas temáticas que se ven las semanas. La profesora se llama Darling, ella imparte la materia de cultura física.

Me presenté y ofrecí mi colaboración. Los dos trabajamos en equipo para decorar el cuadro, hasta que concluimos al igual que los demás docentes. Mientras trabajábamos surgieron conversaciones interesantes sobre la institución y datos de cada docente, de esa forma fui conociéndolos un poco más. Concluyó la jornada, esperando que el día siguiente sea próspero y gratificante.

El año lectivo inició el 6 de mayo en compañía de los padres de familia, Hubo una charla con todos los cursos asignados por los directivos, en compañía de los docentes tutores para impartir la asignatura de Lengua y Literatura en octavo año de Educación General Básica Superior paralelos: A, B, C Y D. En las primeras semanas de clase, se socializó con los alumnos en horas de acompañamiento integral, y estas dos semanas cumplieron un rol importante para poder conocer a los alumnos, realizar la técnica de la observación para identificar falencias y, sobre todo, que los alumnos luego de un tiempo considerable de descanso, se vuelva a reintegrar a las labores académicas. Se aplicaron juegos de presentación, actividades lúdicas, trabajos en equipos, pero sin forzar a un rendimiento mayor a lo académico. (Véase en anexo 7 y 8).

Pasada las dos semanas, poco a poco se iban introduciendo actividades que demostrarían realmente cuales son los vacíos en la educación para efectuar estrategias metodológicas, junto con ellas, se realizó la prueba de diagnóstico. En los cuatro paralelos que conforman el nivel de

octavo (A, B, C, D) se pudo obtener un resultado en la prueba de diagnóstico que demostraba un bajo conocimiento en cultura, escritura, comprensión lectora, que son habilidades necesarias para un buen rendimiento académico.

Esto generó una gran preocupación, y fue motivo por el cuál decidí trabajar en las macrodestrezas. Aún no se habían recibido los libros que son obsequiados por el gobierno, por ende, me tocó trabajar con un ejemplar del año anterior como base, partiendo de manera formal con las clases y pequeños talleres. (Véase en el anexo 5).

Gracias a las pruebas anteriores se notó algunos puntos importantes en los cursos. En el curso de octavo año de EGBS paralelo “B” se encontraba un alumno el cual padece de una necesidad educativa especial asociada a discapacidad, puesto que esta compromete su motricidad. Andy tenía que asistir regularmente a revisiones, especialmente los viernes donde él tiene asignado su tratamiento de fisioterapia. Debido a que asiste a clases hasta horas de receso 16:00pm por su condición, aprendí a ser flexible y empático, en compañía de la representante legal, pude trabajar con él, enviando y resolviendo talleres correspondientes a las actividades adaptadas. La persistencia, el amor y el trabajo constante de sus familiares fueron los pilares que lograron sostener a Andy en su proceso de aprendizaje.

En octavo año de EGBS paralelo “C” tres estudiantes presentaban necesidades educativas, posiblemente asociadas a discapacidad. No se puede afirmar, mucho menos diagnosticar, pero existen indicios que podrían hacer posibles las sospechas. Lilibeth, Domenica y Danna, son 3 niñas que les gustaban pasar juntas al momento de trabajar en pequeñas actividades grupales. Este comportamiento llamó mi atención y otros estudiantes indicaron que ellas trabajaban con actividades ajustadas desde unos niveles atrás.

La estudiante que demostró una respuesta más rápida ante los procesos cognitivos fue Domenica, al hablar con ella en clase, comentó que su papá es un abogado que la guía y trabajan juntos en su aprendizaje con lecturas. Lilibeth era la más tímida de todas, formando un círculo donde contábamos historias y anécdotas referentes a leyendas ecuatorianas, se acercó a mí y dijo que tenía un primo que le enseñaba a leer y a escribir, pero lamentablemente falleció, comentó según la temática de la clase que soñaba con él y lo extraña mucho. Tiene hermanos, pero no tiene la misma cercanía que la tuvo con su primo. Conocer esto tuvo un impacto la perspectiva académica, y fue motivo de impulso para trabajar con todos con más entusiasmo, más aún cuando se supo que Lilibeth no podía tomar dictado ni leer, solo sabía escribir su nombre.

Por otra parte, Danna era una chica muy animada, también se sentía feliz estando en compañía, es hija única de una familia numerosa, pero a comparación con Domenica y Lilibeth, su contexto social no era el adecuado para permitirle una educación regular. Faltaba en muchas ocasiones y las veces que se habló con ella me contaba que viajaba donde familiares.

Tras comunicarse el cuerpo docente en compañía de vicerrectorado con la representante legal, dieron a conocer que el papá de Danna había fallecido producto de la delincuencia. Ella dejó de asistir a las aulas y la representante legal indicó su deseo de retirarla de la institución. Con las tres estudiantes trabajé con actividades adaptadas a su nivel cognitivo: consciencia fonológica, trazos, letras, sílabas, lectura con imágenes y silábica fueron las estrategias optadas para lograr el objetivo de aprendizaje debido a la falta de diagnósticos médicos.

Jeremy es un estudiante de octavo año de EGBS paralelo “D”, el cual presentaba las mismas dificultades anteriormente mencionadas. En un cambio de horas se observó su manera de caminar de puntillas y se lo afirmó al jugar y desplazarse, pues, utilizaba la misma forma característica de moverse, lo cual dio indicios de algo fuera de lo común. No existe un

diagnóstico medio en el cuál basarse, pero en una oportunidad la madre indicó aquel comportamiento desde que era un bebé. A Jeremy le costaba socializar los con demás niños, pero poco a poco se fue integrando, al igual que en otros casos, tuvo talleres y actividades adaptadas con el fin de alcanzar el desarrollo de habilidades que comprenden la comunicación y el lenguaje.

Gracias a estos casos, se comprobó la titánica tarea de un docente, su labor no acaba al tocar el timbre que marca el fin de la jornada, se extiende hacia el hogar donde con dedicación y esmero planifica las estrategias metodológicas más adecuadas para generar un espacio de aprendizaje significativo rodeado de inclusión. (Véase en anexo: foto 9, 10, 11,12).

Teniendo en cuenta cada situación al realizar las actividades mediante los bloques curriculares propuestos por la **Educación para Jóvenes y Adultos** (EPJA), indican trabajar acorde a; Lengua y cultura: Cultura escrita, Variedades lingüísticas e interculturalidad; Comunicación oral: La lengua en la interacción social, Expresión oral; Lectura: Comprensión de textos, Uso de recursos; Escritura: Producción de textos, Reflexión sobre la lengua, Alfabetización inicial; Literatura: Literatura en contexto y escritura creativa.

El Ministerio de Educación, Deporte y Cultura (2025) señala que la Educación para Jóvenes y Adultos: Constituye un proceso de aprendizaje continuo y permanente, así como, un derecho que permite el desarrollo integral de las personas y la construcción de sus proyectos de vida; promueve el desarrollo de la sociedad y fomenta las dinámicas e interacciones que posibilitan consolidar el tejido social.

La evaluación Diagnóstica en la Unidad Educativa Fiscal “Dra. Guadalupe Larriva” se construye a partir de un análisis realizado por el ministerio de educación donde muestra el

porcentaje de estándares no alcanzados en los estudiantes a nivel nacional. Partiendo de esta información, fue elaborado el instrumento.

A pesar de no ser sumativa, se utiliza una plantilla de Excel con fórmulas específicas que analizan y proyectan el porcentaje de las calificaciones, estas son representadas por los niveles y logros de aprendizaje que son los siguientes: Domina los aprendizajes requeridos (DAR), Alcanza los aprendizajes requeridos (AAR), Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos (PAR), No alcanza los aprendizajes requeridos (NAR).

Las pruebas se realizan al inicio o al final del año escolar para realizar una comparación de los conocimientos de los estudiantes, nos brinda una perspectiva del progreso adquirido durante el año lectivo. Una vez que se ha percibido el estado y progreso de conocimientos de los estudiantes los docentes están en la capacidad de realizar las adaptaciones correspondientes según el nivel de aprendizaje (Arcentales, 2020).

Planificaciones Desarrolladas en el Ejercicio del Servicio Social



		UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "DRA. GUADALUPE LARRIVA" CÓDIGO AMIE 13H04442 AÑO LECTIVO 2025 - 2026			
PLANIFICACIÓN DE ESTRATEGIA DE NIVELACIÓN PEDAGÓGICA					
DATOS INFORMATIVOS NOMBRE DEL DOCENTE: ALBUJA FLORES JAVIER REINALDO ÁREA: LENGUA Y LITERATURA UNIDAD DIDÁCTICA: 0 NÚMERO DE SEMANAS: 1 GRADO /CURSO: OCTAVO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR FECHA: DE 5 MAYO DEL 2025 AL 9 DE MAYO DEL 2025					
ASIGNATURA: LENGUA Y LITERATURA PARALELO: A - B - C - D					
COMPETENCIA		 Comunicacionales	 Matemáticas	 Digitales	 Socioemocionales
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE: Fortalecer los conocimientos adquiridos de la programación curricular del 8vo Grado de Educación General Básica subnivel Media, mediante la revisión de contenidos seleccionados que posibiliten la nivelación pedagógica y con ello la habilitación del estudiantado para su respectiva formación en el grado/curso correspondiente.					
PLANIFICACIÓN					
DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONTENIDO ESENCIAL	INDICADOR DE EVALUACIÓN	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	ACTIVIDADES EVALUATIVAS TÉCNICA - INSTRUMENTO	
Realizar la socialización de los lineamientos pedagógicos del inicio del año lectivo 2025 – 2026  	Inicio de adaptación Presentación del docente Presentación de los estudiantes. Socialización de lineamientos pedagógicos del año lectivo 2025 – 2026  	Realizar La socialización de los lineamientos del inicio del año lectivo 2025 – 2026 a través de la planificación y su plan de estudio.  	Etapa 1: Presentar una caja decorada (puede ser simbólica o real). Indicar que cada estudiante escribe en un papel (sin nombre, si lo prefieren) una respuesta a las siguientes preguntas: ¿Cómo te gustaría que sea tu profesor(a)? ¿Qué te gustaría aprender este año? ¿Qué cosa te hace sentir bien en clase? Etapa 2: Escribir en una hoja las normas de convivencia y valores, que todos deben cumplir (incluido el docente).	Actividad Evaluativa: "La caja de los secretos" Técnica e Instrumento: TÉCNICA: Participación activa. INSTRUMENTO: Hojas. Colores. Cinta. Caja decorada Cartulina	

			Fomentar el sentido de pertenencia, responsabilidad y respeto mutuo. Etapa 3: Realizar la actividad de cierre "Yo aprendí que..." Decir algo que aprendió o sintió en la actividad. Compartir una reflexión sobre cómo se sintió con el grupo.	
ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS: En esta sección se plasman las estrategias dirigidas a los estudiantes con necesidades educativas específicas ligadas o no a la discapacidad.				
DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONTENIDO ESENCIAL	INDICADOR DE EVALUACIÓN	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	ACTIVIDADES EVALUATIVAS
ELABORADO:			REVISADO Y APROBADO	
DOCENTE: ALBUJA FLORES JAVIER REINALDO			VICERRECTORADO ACADÉMICO	
				
FIRMA:			FIRMA:	
FECHA: 05/05/2025			FECHA: 06/05/2025	

Ministerio de Educación  REPUBLICA DEL ECUADOR	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "DRA. GUADALUPE LARRIVA" CÓDIGO AMIE 13H04442 AÑO LECTIVO 2025 - 2026	
PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR (DUA)		
PRINCIPIOS DEL DUA  1. Proporcionar múltiples formas de representación  2. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión  3. Proporcionar múltiples formas de implicación		
COMPETENCIAS  Comunicacionales  Matemáticas  Digitales  Socioemocionales		
INSERCIÓNES CURRICULARES  Desarrollo Sostenible  Cívica, Ética e Integridad  Educación Financiera  Educación Vial  Educación Socioemocional		
1. DATOS INFORMATIVOS		
DOCENTE:		ÁREA: Lengua y Literatura
TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA: El origen de la escritura		ASIGNATURA: Lengua y Literatura
GRADO /CURSO: 8° Grado de Educación General Básica - Superior		UNIDAD DIDÁCTICA: 1
FECHA:	INICIO: 16 de junio de 2025	FINALIZACIÓN: NÚMERO DE SEMANAS:
2. OBJETIVO DE APRENDIZAJE:		
Los y las estudiantes comprenderán: - Aplicar los conocimientos lingüísticos en la composición y revisión de textos literarios. O.LL.4.10. - Escribir relatos y textos narrativos como medios de comunicación, aprendizaje y expresión del pensamiento O.LL.4.8. - O.LL.4.3. Analizar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para evitar estereotipos y prejuicios.		
3. RELACIÓN ENTRE LOS COMPONENTES CURRICULARES		
DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	INDICADOR DE EVALUACIÓN	ESTRATEGIA METODOLÓGICA
LL.4.5.1. Interpretar un texto literario desde las características del género al que pertenece.	Interpreta textos literarios a partir de las características del género al que pertenecen. (Ref. I.LL.4.8.1.)	Tema: Relatos y viajes de aventuras (novela como género literario) Presentar de imágenes de diversas franquicias referente al género literario la novela (juegos del hambre, Harry Potter)
		ACTIVIDADES EVALUATIVAS TÉCNICA - INSTRUMENTO
		Actividad Evaluativa: Clasificación de obras TÉCNICA: Observación INSTRUMENTO: Guía de observación

		Preguntar: ¿Alguna vez has leído o escuchado una historia larga que te atrapó? ¿Cómo era?   Realizar una Lluvia de ideas sobre qué elementos notaron en el fragmento: personajes, conflicto, ambiente.  Realizar pequeños grupos sobre cómo se sienten al leer historias largas: ¿es fácil o difícil?, ¿por qué?  Participar de forma interactiva las características de la novela.  Definir las diferencias entre novela, cuento y fábula y la importancia de identificar cada una de ellas.   Identificar cuál de las siguientes obras pertenece a una novela y escriba qué características identificó en cada una de ellas. 	
LL.4.5.4. Componer textos creativos que adapten o combinen diversas estructuras y recursos literarios	Compone textos literarios expresando intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) LLL.4.91.	Tema: Elementos que componen una novela Conversación sobre las distintas novelas que conozcan que fueron llevadas a la pantalla grande. "¿Qué parte de esta historia te llamó más la atención? ¿Quiénes aparecían y dónde ocurría la acción?  Responder de forma individual las siguientes interrogantes: "¿Qué partes podemos encontrar en una historia como esta?"  "¿Por qué crees que son importantes los personajes o el lugar donde ocurre todo?"  Presentar de forma interactiva mediante un gráfico en la pizarra, los elementos que componen una novela (La acción, Tiempo, Marco escénico y Los personajes).   Crear de forma individual una mini novela utilizando las partes de su estructura (introducción, acontecimiento inicial, nudo y desenlace). 	Actividad Evaluativa: Mini novela Técnica e Instrumento: TÉCNICA: Desempeño INSTRUMENTO: Rúbrica
LL.4.2.1. Utilizar recursos de la comunicación oral en contextos de intercambio social, construcción de acuerdos y resolución de problemas	Construye acuerdos, soluciona problemas y evalúa su impacto en la audiencia. (Ref. LLL.4.4.1.)	Tema: El debate Escuchar el audio de un video donde dos personas discuten con argumentos y otra donde gritan. 	Actividad Evaluativa: Debate Técnica e Instrumento: TÉCNICA: Observación INSTRUMENTO:

		Responder preguntas orales ¿Qué entendiste del audio? ¿Te ha tocado estar en este tipo de situaciones?  Compartir una experiencia personal de desacuerdo o discusión.  Dialogar en grupos pequeños sobre cómo resolvieron sus desacuerdos en experiencias personales.  Identificar emociones, formas de hablar y resultados de sus debates informales.  Elaborar una lluvia de ideas con palabras clave que relacionen con el debate (ej. respeto, ideas, escuchar, convencer)  Presentar el concepto de debate con una infografía adaptada.   Definir los roles: moderador, equipo a favor, equipo en contra.  Formar equipos de trabajo para representar posiciones a favor y en contra sobre un tema sencillo (recibir clases los días sábados).  Asignar roles (moderador, debatientes, observadores) según habilidades e intereses.  Reflexionar al final sobre cómo se sintieron y qué aprendieron.  	Lista de cotejo
LL.4.4.8. Comunicar ideas con eficiencia aplicando, de manera autónoma, las reglas de uso de las letras, de la puntuación y de la tilde.	Utiliza elementos gramaticales en la producción de textos periodísticos y académicos, modos verbales, tiempos verbales, tilde en pronombres interrogativos, mayúsculas en función de mejorar la claridad y precisión. I.LL.4.7.3. (I.3., I.4.)	Tema: La entrevista Escuchar el audio de una entrevista.  Responder preguntas como: ¿Dónde has visto entrevistas? ¿A quién te gustaría entrevistar? ¿Cómo se sentía la persona entrevistada?  Identificar quién hace las preguntas, quién responde, cómo se comportan los participantes.  Elaborar un listado de características de una entrevista (uso de preguntas, respeto, lenguaje formal/informal).  Presentar los conceptos clave: ¿Qué es una entrevista?, tipos de entrevista, estructura (saludo, preguntas, despedida), lenguaje apropiado. 	Actividad Evaluativa: Lista de preguntas de un reportero Técnica e Instrumento: TÉCNICA: Desempeño INSTRUMENTO: Rúbrica

		Realizar preguntas, simulando que es un reportero y se encuentra en un incidente. 	
Usar estrategias y procesos de pensamiento que apoyen la escritura de diferentes tipos de textos periodísticos. LL.4.4.3.	Estructura diferentes tipos de textos periodísticos (reportajes, entrevistas, opinión), combinando diálogos directos e indirectos, según sean pertinentes; elabora preguntas indagatorias. (Ref. LLL.4.7.1.)	Tema: preguntas directas e indirectas Escuchar el audio de un reportaje.  Identificar las preguntas realizadas: ¿Quién pregunta? ¿Cómo lo dice? ¿Es directa o no?  Comparar dos ejemplos escritos: Pregunta directa: "¿Qué hora es?" Pregunta indirecta: "Me gustaría saber qué hora es."  Dialogar sobre en qué contextos usan un tipo u otro.  Explicar las características principales de las preguntas directas (uso de signos de interrogación, entonación, inversión del orden) e indirectas (uso de verbos introductorios como "decir", "preguntar", "querer saber"; no llevan signos de interrogación).   Presentar ejemplos de transformación de una pregunta directa a una indirecta.  Dramatizar una escena de un accidente acompañada de las señaléticas, utilizando las preguntas directas transformadas previamente. 	Actividad Evaluativa: Dramatización Técnica e Instrumento: TÉCNICA: Observación INSTRUMENTO: Lista de cotejo
		Tema: Los amorfinos Escuchar amorfinos grabados con diferentes entonaciones o estilos, acompañados de instrumentos típicos.  Relacionar el contenido con experiencias personales: ¿Alguna vez has escuchado o dicho un amorfino? ¿Te gustaría improvisar uno?  Compartir en grupo lo que les llamó la atención: el ritmo, el humor, la rima, el doble sentido.  Analizar en grupo algunas frases típicas de amorfinos y su estructura (versos octosílabos, rima consonante, humor, picardía).  Clasificar amorfinos según su intención: conquista, humor, crítica social.  	Actividad Evaluativa: Creación de amorfinos Técnica e Instrumento: TÉCNICA: Criterio de desempeño INSTRUMENTO: Rúbrica

		Dialogar sobre como se usan los amorfinos en contextos sociales (fiestas, concursos, galanteo). ■ Presentar la definición y origen de los amorfinos como forma de poesía popular oral costeña. ■ ■ Explicar las características estructurales: forma breve, versos rimados, tono humorístico o pícaro, uso popular. ■ Leer ejemplos de amorfinos tradicionales y actuales. ■ Formar parejas o grupos para crear amorfinos propios con base en situaciones escolares o cotidianas. ■ Recitar los amorfinos creados. ■	
4. ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS (GRADO 3)			
Objetivo de aprendizaje:			
DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	INDICADOR DE EVALUACIÓN	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	ACTIVIDADES EVALUATIVAS
			Actividad Evaluativa: Técnica e Instrumento: TÉCNICA: INSTRUMENTO:
5. ELABORADO:		6. REVISADO	7. REVISADO Y APROBADO
DOCENTE:	COORDINADOR DE ÁREA (JORNADA):		VICERRECTORADO ACADÉMICO:
			
FIRMA:			
FECHA:	08-08-2025		08-08-2025

Ministerio de Educación  REPUBLICA DEL ECUADOR		UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "DRA. GUADALUPE LARRIVA" CÓDIGO AMIE 13H04442 AÑO LECTIVO 2025 - 2026			
PLANIFICACIÓN DE ESTRATEGIA DE NIVELACIÓN PEDAGÓGICA					
DATOS INFORMATIVOS NOMBRE DEL DOCENTE: ALBUJA FLORES JAVIER REINALDO ÁREA: LENGUA Y LITERATURA UNIDAD DIDÁCTICA: NÚMERO DE SEMANAS: 2 GRADO /CURSO: OCTAVO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR FECHA: DE 12 MAYO DEL 2025 AL 16 DE MAYO DEL 2025 ASIGNATURA: LENGUA Y LITERATURA PARALELO: A - B - C - D					
COMPETENCIA		 Comunicacionales	 Matemáticas	 Digitales	 Socioemocionales
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE: Fortalecer los conocimientos adquiridos de la programación curricular del 8vo Grado de Educación General Básica subnivel Media, mediante la revisión de contenidos seleccionados que posibiliten la nivelación pedagógica y con ello la habilitación del estudiantado para su respectiva formación en el grado/curso correspondiente.					
PLANIFICACIÓN					
DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONTENIDO ESENCIAL	INDICADOR DE EVALUACIÓN	ESTRATEGIA METODOLÓGICA		ACTIVIDADES EVALUATIVAS TÉCNICA - INSTRUMENTO
LL.4.2.1. Utilizar recursos de la comunicación oral en contextos de intercambio social, construcción de acuerdos y resolución de problemas.    CS.4.2.26. Describir y apreciar la diversidad cultural de la población mundial y el respeto que se merece frente a cualquier forma de discriminación.	Principios democráticos	Construye acuerdos, soluciona problemas y evalúa su impacto en la audiencia. (Ref. I.LL.4.4.1.) 	EXPERIENCIA (Conectar con el Concepto y la Realidad) Activar conocimientos previos con una imagen sobre conflictos en la comunidad.   Realizar una lluvia de ideas de cómo resolverían el conflicto.  Registrar las ideas compartidas por los estudiantes  REFLEXIÓN (Analizar y Comparar)		Actividad Evaluativa: Consejo de la aldea Técnica e Instrumento: TÉCNICA: Observación INSTRUMENTO: Lista de cotejo. 

			Dialogar sobre las formas de comunicación entre la sociedad. Introducir a las normas del buen hablante y oyente. Construir de forma colaborativa normas de diálogo. CONCEPTUALIZACIÓN (Formalizar el Conocimiento) Leer un cuento sobre resolución de conflictos: Dos para ti, una para mí.  Dibujar un mapa conceptual grupal sobre: "¿Cómo podemos resolver problemas hablando?" Aplicación (Resolver y Transferir) Plantear el conflicto: una aldea en sequía necesita decidir cómo usar el río. Asignan roles con tarjetas ilustradas. Simular una reunión para proponer soluciones y llegar a acuerdos.	
--	--	--	---	--

ELABORADO:		REVISADO Y APROBADO	
DOCENTE: ALBUJA FLORES JAVIER REINALDO		VICERRECTORADO ACADÉMICO	
			
FIRMA:		FIRMA:	
FECHA: 12/05/2025		FECHA: 14/05/2025	

DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONTENIDO ESENCIAL	INDICADOR DE EVALUACIÓN	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	ACTIVIDADES EVALUATIVAS TÉCNICA - INSTRUMENTO
LL.4.3.2. Construir significados implícitos al inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto  LL.4.2.4. Reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación. INSERCIÓN CURRICULAR CÍVICA Y ÉTICA E INTEGRIDAD – DCD RECUPERADA – TEMA: PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS – SUBTEMA: Participación y responsabilidad ciudadana, derechos y garantías, estado plurinacional e intercultural, economía social y solidaria, educación y cultura democrática, igualdad y no discriminación.	¿Cómo se formulan las preguntas?	Construye significados implícitos al inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto y elabora criterios crítico-valorativos acerca de las diferentes perspectivas sobre un mismo tema en dos o más textos. (Ref. LLL.4.5.2.) 	EXPERIENCIA (Conectar con el Concepto y la Realidad) Leer dos textos informativos o de opinión sobre un mismo tema desde diferentes perspectivas.  Identificar palabras clave, expresiones y tonos que revelen el punto de vista del autor.  REFLEXIÓN (Analizar y Comparar) Comparar los puntos de vista de ambos autores.  Inferir intenciones y motivaciones a partir del contenido implícito.  Discutir en grupos lo comprendido  CONCEPTUALIZACIÓN (Formalizar el Conocimiento) Sintetizar los argumentos principales de ambos textos.  Contrastar perspectivas y valorar cuál está mejor argumentada, justificando con evidencia. 	Actividad Evaluativa: Texto argumentativo Técnica e Instrumento: TÉCNICA: INSTRUMENTO: Papel Pluma Rúbrica: Nombre: _____ Fecha: _____ Clase: _____ 

DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONTENIDO ESENCIAL	INDICADOR DE EVALUACIÓN	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	ACTIVIDADES EVALUATIVAS TÉCNICA - INSTRUMENTO
			Aplicación (Resolver y Transferir) Redactar un texto argumentativo propio considerando ambas perspectivas y tomando una posición crítica. Presentando la postura oralmente.  	

Informes Trimestrales Académicos

Prueba de Diagnóstico

Según Hernández Marisela: “El diagnóstico educativo o pedagógico constituye, entre docente y alumnos, un ejercicio fundamental de aproximación que implica el descubrimiento de aspectos cognoscitivos, actitudinales y aptitudinales del grupo y de cada uno de sus integrantes”

Se puede considerar a la evaluación diagnóstica como el primer acercamiento que existe entre docente y estudiante porque permite conocer cómo piensa, actúa y cuáles son sus habilidades junto a sus debilidades, esta se puede dar de forma grupal o individual, teniendo como resultado una mejor adaptación en las planificaciones y actividades según la realidad del estudiantado.

La evaluación Diagnóstica en la Unidad Educativa Fiscal “Dra. Guadalupe Larriva” se construye a partir de un análisis realizado por el ministerio de educación donde muestra el porcentaje de estándares no alcanzados en los estudiantes a nivel nacional. Partiendo de esta información, fue elaborado el instrumento.

A pesar de no ser sumativa, se utiliza una plantilla de Excel con fórmulas específicas que analizan y proyectan el porcentaje de las calificaciones, estas son representadas por los niveles y logros de aprendizaje que son los siguientes: Domina los aprendizajes requeridos (DAR), Alcanza los aprendizajes requeridos (AAR), Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos (PAR), No alcanza los aprendizajes requeridos (NAR).

Las pruebas se realizan al inicio o al final del año escolar para realizar una comparación de los conocimientos de los estudiantes, nos brinda una perspectiva del progreso adquirido durante el año lectivo. Una vez que se ha percibido el estado y progreso de conocimientos de los

estudiantes los docentes están en la capacidad de realizar las adaptaciones correspondientes según el nivel de aprendizaje (Arcentales, 2020)

Resultados de la prueba de diagnóstico octavo “A”

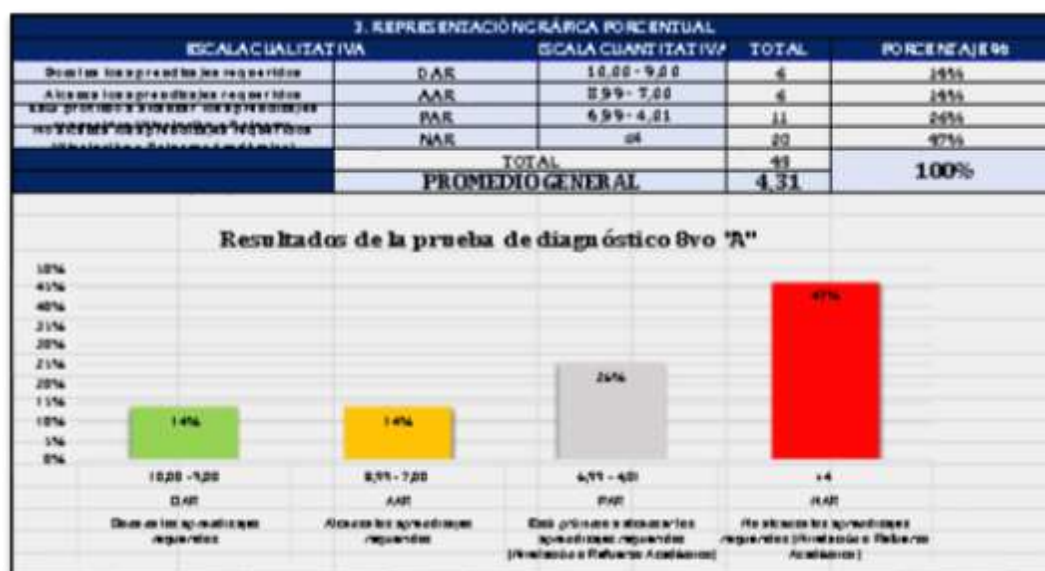


Tabla de porcentaje recuperada del formato institucional de 8vo “A”.

Resultados de la prueba de diagnóstico octavo “B”



Tabla de porcentaje recuperada del formato institucional de 8vo “B”.

Resultados de la prueba de diagnóstico octavo “C”



Tabla de porcentaje recuperada del formato institucional de 8vo “C”.

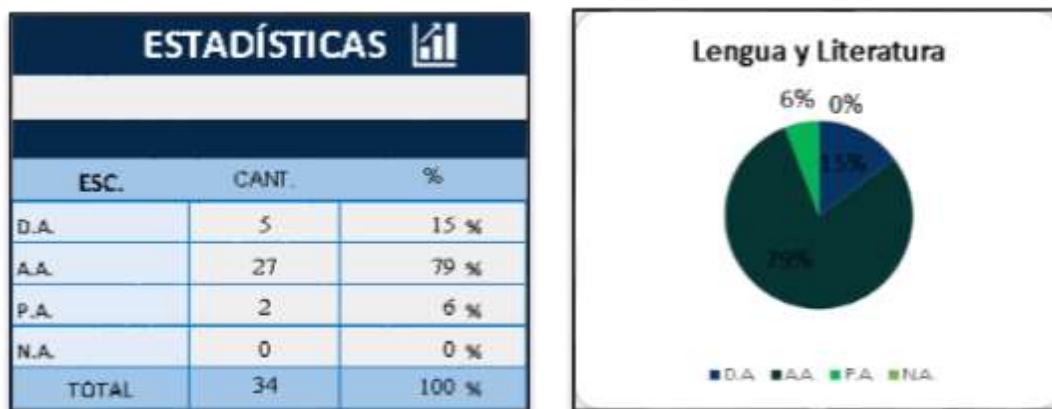
Resultado de la prueba de diagnóstico octavo “D”



Tabla de porcentaje recuperada del formato institucional de 8vo “D”.

Informe Académico del Primer Trimestre del Octavo Año de Educación General Básica Superior Paralelo “A” en Lengua y Literatura.

La siguiente imagen muestra un concentrado de calificaciones en el primer trimestre expresado en porcentajes.



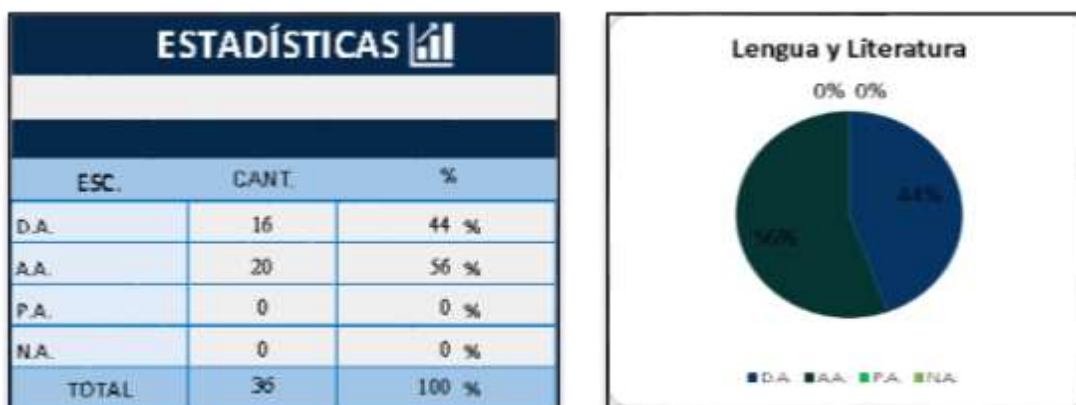
Concentrado de notas y rendimiento correspondiente a la plantilla de la U.E.F

Según las cifras mostradas en los gráficos estadísticos de los niveles de logros de aprendizajes indica que existe una población de 34 estudiantes equivalentes al 100%. El 79% que representa a 27 estudiantes, del octavo año de EGBS paralelo “A”, Alcanza los Aprendizajes (A.A.). El porcentaje anterior demuestra el segmento predominante, reflejando el cumplimiento generalizado de los conocimientos adquiridos en la asignatura de Lengua y Literatura.

Por otra parte, 5 estudiantes, equivalentes al 15%, Dominan los Aprendizajes (D.A.A.). En menor proporción, el 6% correspondientes a 2 estudiantes, están Próximos a Alcanzar los Aprendizajes (P.A), mientras que el 0%, ningún estudiante demuestra no alcanzar los aprendizajes (N.A).

Informe Académico del Primer Trimestre del Octavo Año de Educación General Básica Superior Paralelo “B” en Lengua y Literatura.

La siguiente imagen muestra un concentrado de calificaciones en el primer trimestre expresado en porcentajes.



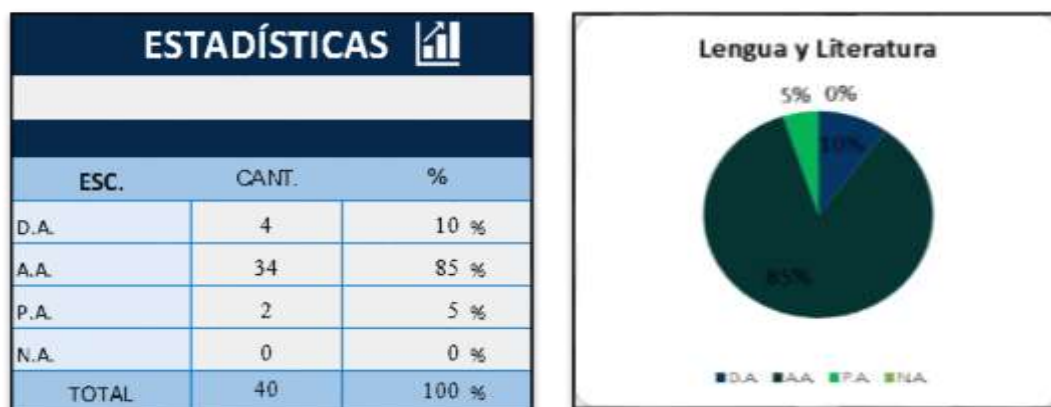
Concentrado de notas y rendimiento correspondiente a la plantilla de la U.E.F

Según las cifras mostradas en los gráficos estadísticos de los niveles de logros de aprendizajes indica que existe una población de 36 estudiantes equivalentes al 100%. El 56% que representa a 20 estudiantes, del octavo año de EGBS paralelo “B”, Alcanza los Aprendizajes (A.A.).

El porcentaje anterior demuestra el segmento predominante, reflejando el cumplimiento generalizado de los conocimientos adquiridos en la asignatura de Lengua y Literatura. Por otra parte, 16 estudiantes, equivalentes al 44%, Dominan los Aprendizajes (D.A.A.). Los datos obtenidos en este curso, no muestran un nivel inferior al A.A, lo que indica un mayor compromiso en las actividades escolares.

Informe Académico del Primer Trimestre del Octavo Año de Educación General Básica Superior Paralelo “C” en Lengua y Literatura.

La siguiente imagen muestra un concentrado de calificaciones en el primer trimestre expresado en porcentajes.



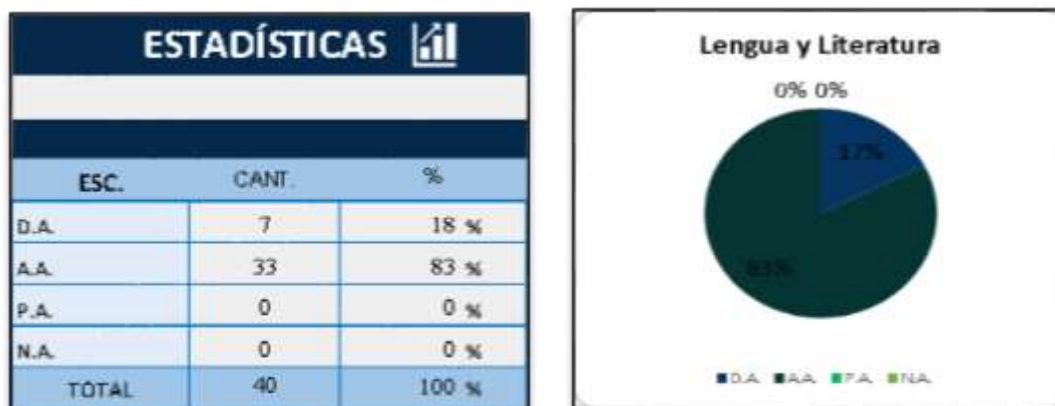
Concentrado de notas y rendimiento correspondiente a la plantilla de la U.E.F

Según las cifras mostradas en los gráficos estadísticos de los niveles de logros de aprendizajes indica que existe una población de 40 estudiantes equivalentes al 100%. El 85% que representa a 34 estudiantes, del octavo año de EGBS paralelo “C” Alcanza los Aprendizajes (A.A.). El porcentaje anterior demuestra el segmento predominante, reflejando el cumplimiento generalizado de los conocimientos adquiridos en la asignatura de Lengua y Literatura. Por otra parte, 4 estudiantes, equivalentes al 10%, Dominan los Aprendizajes (D.A.A).

En menor proporción, el 5% correspondientes a 2 estudiantes, están Próximos a Alcanzar los Aprendizajes (P.A), mientras que el 0%, ningún estudiante demuestra no alcanzar los aprendizajes (N.A)

Informe Académico del Primer Trimestre del Octavo Año de Educación General Básica Superior Paralelo “D” en Lengua y Literatura.

La siguiente imagen muestra un concentrado de calificaciones en el primer trimestre expresado en porcentajes.

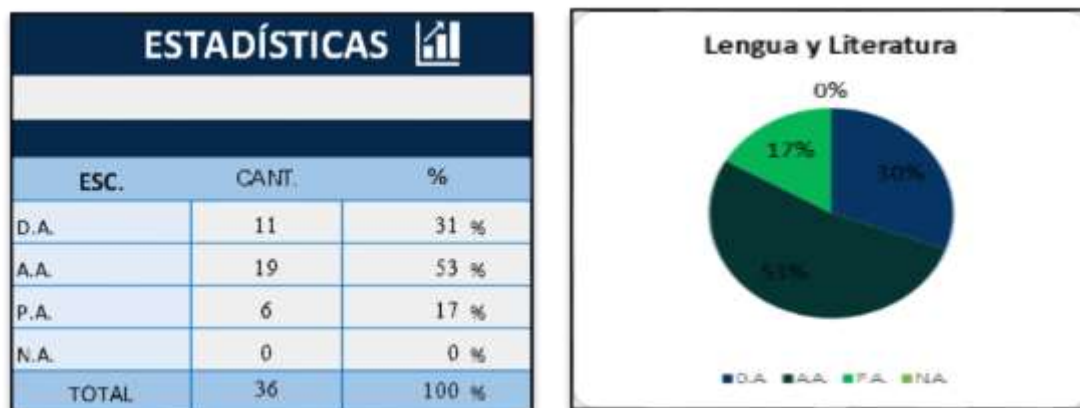


Concentrado de notas y rendimiento correspondiente a la plantilla de la U.E.F

Según las cifras mostradas en los gráficos estadísticos de los niveles de logros de aprendizajes indica que existe una población de 41 estudiantes equivalentes al 100%. El 83% que representa a 34 estudiantes, del octavo año de EGBS paralelo “D”, Alcanza los Aprendizajes (A.A.). El porcentaje anterior demuestra el segmento predominante, reflejando el cumplimiento generalizado de los conocimientos adquiridos en la asignatura de Lengua y Literatura. Por otra parte, 7 estudiantes, equivalentes al 17%, Dominan los Aprendizajes (D.A.A). Los datos obtenidos en este curso, no muestran un nivel inferior al A.A, lo que indica un mayor compromiso en las actividades escolares.

Informe Académico del Segundo Trimestre del Octavo Año de Educación General Básica Superior Paralelo “A” en Lengua Y Literatura.

La siguiente imagen muestra un concentrado de calificaciones en el segundo trimestre expresado en porcentajes.



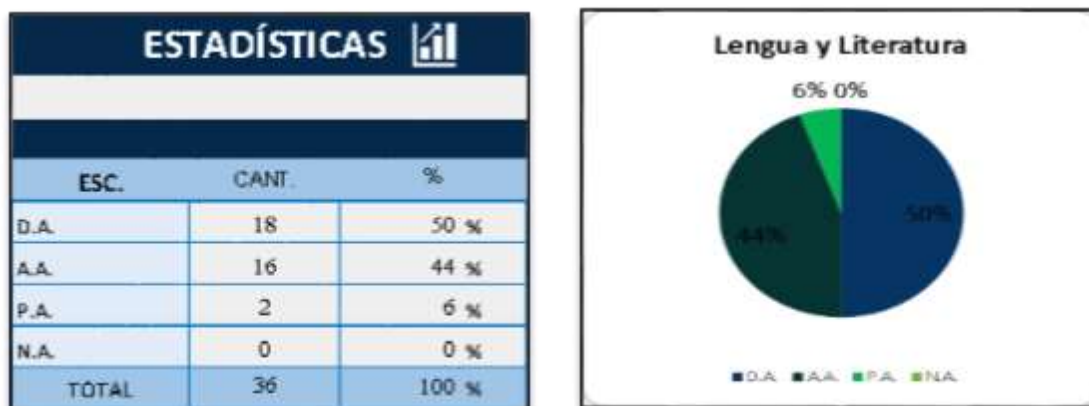
Concentrado de notas y rendimiento correspondiente a la plantilla de la U.E.F

Según las cifras mostradas en los gráficos estadísticos de los niveles de logros de aprendizajes indica que existe una población de 36 estudiantes equivalentes al 100%. El 56% que representa a 20 estudiantes, del octavo año de EGBS paralelo “A” Alcanza los Aprendizajes (A.A.).

El porcentaje anterior demuestra el segmento predominante, reflejando el cumplimiento generalizado de los conocimientos adquiridos en la asignatura de Lengua y Literatura. Por otra parte, 11 estudiantes, equivalentes al 30%, Dominan los Aprendizajes (D.A.A). En menor proporción, el 14% correspondientes a 5 estudiantes, están Próximos a Alcanzar los Aprendizajes (P.A), mientras que el 0%, ningún estudiante demuestra no alcanzar los aprendizajes.

Informe Académico del Segundo Trimestre del Octavo Año de Educación General Básica Superior Paralelo “B” en Lengua Y Literatura.

La siguiente imagen muestra un concentrado de calificaciones en el segundo trimestre expresado en porcentajes.

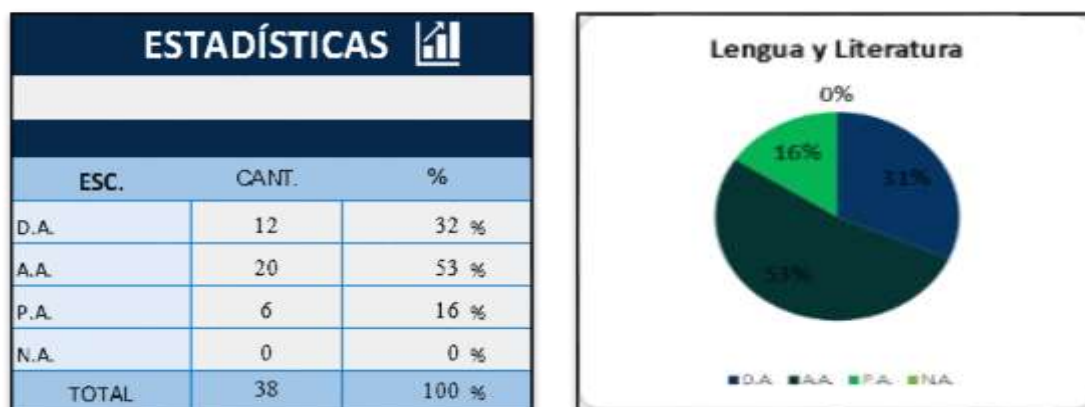


Concentrado de notas y rendimiento correspondiente a la plantilla de la U.E.F

Según las cifras mostradas en los gráficos estadísticos de los niveles de logros de aprendizajes indica que existe una población de 36 estudiantes equivalentes al 100%. El 50% que representa a 18 estudiantes, del octavo año de EGBS paralelo “B”, Dominan los Aprendizajes (D.A.A). El porcentaje anterior demuestra el segmento predominante, reflejando un excelente desenvolvimiento generalizado de los conocimientos adquiridos en la asignatura de Lengua y Literatura. Por otra parte, 17 estudiantes, equivalentes al 47%, Alcanza los Aprendizajes (A.A.). En menor proporción, el 3% correspondientes a 1 estudiante, están Próximos a Alcanzar los Aprendizajes (P.A), mientras que el 0%, ningún estudiante demuestra no alcanzar los aprendizajes.

Informe Académico del Segundo Trimestre del Octavo Año de Educación General Básica Superior Paralelo “C” en Lengua Y Literatura.

La siguiente imagen muestra un concentrado de calificaciones en el segundo trimestre expresado en porcentajes.



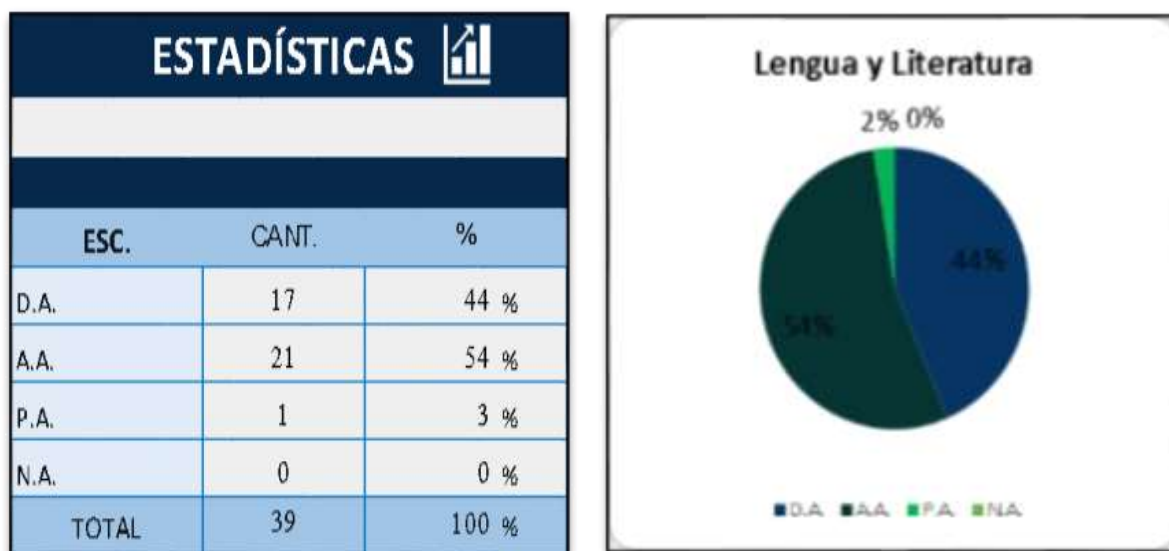
Concentrado de notas y rendimiento correspondiente a la plantilla de la U.E.F

Según las cifras mostradas en los gráficos estadísticos de los niveles de logros de aprendizajes indica que existe una población de 38 estudiantes equivalentes al 100%. El 53% que representa a 20 estudiantes, del octavo año de EGBS paralelo “C”, Alcanza los Aprendizajes (A.A.). El porcentaje anterior demuestra el segmento predominante, reflejando el cumplimiento generalizado de los conocimientos adquiridos en la asignatura de Lengua y Literatura.

Por otra parte, 12 estudiantes, equivalentes al 32%, Dominan los Aprendizajes (D.A.A.). En menor proporción, el 16% correspondientes a 6 estudiantes, están Próximos a Alcanzar los Aprendizajes (P.A), mientras que el 0%, ningún estudiante demuestra no alcanzar los aprendizajes.

Informe Académico del Segundo Trimestre del Octavo Año de Educación General Básica Superior Paralelo “D” en Lengua Y Literatura.

La siguiente imagen muestra un concentrado de calificaciones en el segundo trimestre expresado en porcentajes.



Concentrado de notas y rendimiento correspondiente a la plantilla de la U.E.F

Según las cifras mostradas en los gráficos estadísticos de los niveles de logros de aprendizajes indica existe una población de 39 estudiantes equivalentes al 100%. El 54% que representa a 21 estudiantes, del octavo año de EGBS paralelo “D”, Alcanza los Aprendizajes (A.A.). El porcentaje anterior demuestra el segmento predominante, reflejando el cumplimiento generalizado de los conocimientos adquiridos en la asignatura de Lengua y Literatura. Por otra parte, 17 estudiantes, equivalentes al 44%, Dominan los Aprendizajes (D.A.A). En menor proporción, el 3% correspondientes a 1 estudiante, están Próximos a Alcanzar los Aprendizajes (P.A), mientras que el 0%, ningún estudiante demuestra no alcanzar los aprendizajes.

Análisis Sistémico de las Actividades Realizadas y Reportadas en los Informes Trimestrales.

Unidad #1

Unidad 1 El origen de la escritura		10
Lengua y Cultura		
Origen de la escritura: contar historias sin palabras.....	12	
Comunicación Oral		
El debate.....	18	
Taller de discusión. El clima ya no es el mismo.....	25	
Lectura		
Leo para informarme.....	26	
Escritura		
Es hora de contar lo que conozco e investigo: escribo un reportaje.....	38	
Literatura		
Poemas del pueblo.....	54	
Proyecto Literario. Un blog de los trabajos realizados en clase.....	68	
Evaluación sumativa	70	

Cuadro recuperado del índice del libro de Lengua y Literatura, Unidad 1

El tema que lleva como título el origen de la escritura, se llevó a cabo contextualizando el origen de lo que actualmente conocemos como la escritura, junto a su evolución a lo largo de los años, también se trabajó realizando talleres en donde los estudiantes debían de escribir primero su nombre utilizando uno de los alfabetos Cuneiforme, Egipcio y Chino, según les gustaba trabajar, aquí el abecedario de estos tipos de escrituras fue facilitado en diferentes formas, como en la pizarra o en carteles.

Dentro de la segunda temática, se tuvo que reajustar en “U” las bancas para poder generar un ambiente de un verdadero debate. Como primer punto los estudiantes debían de conocer cómo se realiza un debate, cuales son las normas y quienes lo conforman, la teoría fue cobrando más sentido en la práctica, aplicando como base el tema de la contaminación global y cómo las personas afectan al ambiente con actividades que suelen ser normalizadas, fue una bonita

experiencia que, con argumentos poco elaborados, pero con intenciones de defender una postura a toda costa.

Leo para informarme, fue un tema donde se enfocaba en textos periodísticos. La diferencia entre noticia, crónica y un reportaje fueron evidenciada por medio de los ejemplares encontrados en los periódicos con ejemplos que se pudieron llevar como herramienta para visualizar para alcanzar una experiencia verdadera y significativa al momento de usarlo como modelo para futuros talleres.

Con ello viene la Escritura: Es hora de contar lo que conozco e investigo, escritura de un reportaje. Los estudiantes tomaban el rol de entrevistadores, simulando un accidente por la falta de conocimientos de las normas y leyes de tránsito, generando reflexión en la importancia y el beneficio que trae la educación vial. Se les facilitó a los estudiantes una cámara improvisada realizada con materiales reciclables para realizar un aprendizaje significativo. (Véase en anexo, foto: 13 y 14).

Unidad #2

Unidad 2

Comunicación para argumentar y opinar

72

Lengua y Cultura

Desarrollo de la escritura en los pueblos antiguos
(Sumeria, Egipto y China).....

74

Comunicación Oral

Defender mi punto de vista

80

Taller de discusión. Uso y abuso de las redes sociales.....

87

Lectura

Comunicar opiniones.....

85

Escritura

Lo que pienso y argumento: la escritura de
un editorial

100

Literatura

Se me pone la piel de gallina: el cuento de terror

118

Proyecto literario. Escribo mi propio cuento de terror.....

138

Evaluación sumativa

140

An artistic illustration featuring a large, tilted orange square with black hieroglyphic symbols. The background includes a black and white line drawing of an ancient Egyptian temple with columns and a stone statue of a seated figure. To the right, there are more hieroglyphs and a partial view of another statue.

Cuadro recuperado del índice del libro de Lengua y Literatura, Unidad 2

Desarrollo de la escritura en los pueblos antiguos, la escritura Sumeria fue muy importante en esta parte de la unidad, debido al conocimiento de la Epopeya de Gilgamesh, personaje sumerio que se encuentra descrito en los primeros registros de escrituras elaborados en tablas de arcilla, estos se consideran el origen de lo que conocemos como la cultura escrita. Los estudiantes quedaron maravillados al momento de realizar una línea de tiempo para poder deducir cuáles eran las características más importantes en los diferentes sitios nombrados.

En comunicación Oral, encontramos el tema: “Defender mi punto de vista”, donde los estudiantes debían de formular preguntas entre pares y responder acorde a una información que valide su opinión o que sustente lo que se encuentra diciendo, de esta forma los estudiantes comprenden el valor de omitir opiniones, criterios y poder defender un punto de vista al momento de intercambiar ideas con algunos estudiantes e incluso con debates.

El artículo de opinión fue una clase donde los estudiantes aprendieron las bases para realizar un texto no literario, formar parte de un texto periodístico e identificar cuando realmente un comentario es una opinión o una crítica fue el punto de inicio al momento de aprender que existen formas de expresar lo que sentimos sin ofender a los receptores o lectores de la información escrita. Emitir lo que se piensa es muy importante, siempre y cuando no sea un comentario vacío, de odio o sin argumentos.

Se me pone la piel de gallina, relatos y cuentos de terror, fue un tema que a muchos estudiantes le llamó la atención, fue tanto así que buscaban de mi presencia en recreo para seguir compartiendo las anécdotas que habían experimentado o que les habían contado como parte de su identidad cultural.

Personajes como: el duende, la lutona, sirenas y otro tipo de entidades pertenecientes a las creencias de los pueblos fueron los personajes principales de las historias comentadas en un

círculo de convivencia que utilizamos para contextualizar lo que era un relato de terror, analizando las partes que lo estructuran para finalizar con un producto que debía ser contado. (Véase en anexo, foto: 15 y 16).

Unidad #3

Unidad 3 Los primeros escritos		142
Lengua y Cultura		
¿Qué tan antiguos son los libros?	144	
Comunicación Oral		
Hablemos sobre películas	150	
Taller de discusión. ¿Me gusta esta película?	157	
Lectura		
Lectura de reseñas de películas	158	
Escritura		
Reseñar las películas: del idioma de las imágenes a las palabras	168	
Literatura		
Los poemas latinoamericanos	184	
Proyecto literario. Escribo mi propio poema	197	
Evaluación sumativa	198	

Cuadro recuperado del índice del libro de Lengua y Literatura, Unidad 3

Lengua y Cultura mantiene temas de historias, donde se les explicó a los estudiantes de forma cronológica cuales han sido los cambios vistos a lo largo de la historia sobre la evolución de la escritura y con ello se da la creación de los primeros ejemplares de libros, hasta el estilo moderno de textos digitales que se pueden encontrar en el siglo XXI.

Los estudiantes debían ordenar cuál es el orden de las creaciones según las imágenes. Siguiendo con este tema, encontramos el tema de las películas, y cómo los posters tienen un mensaje que no siempre se analiza, las imágenes y los elementos que se encuentran llevan un motivo especial, este es atraer y dar un pequeño abrebocas de lo que se vería en la obra.

Siguiendo con el tema del cine, leer reseñas de películas es una forma de poder realizar un análisis de qué tan llamativo estuvo la trama, siendo esta fundamental para poder interesarse en verla.

Los estudiantes leyeron algunas reseñas y pudieron identificar cuando una crítica hecha por un aficionado puede alterar la perspectiva que tendrían las personas de forma individual y no es hasta el momento de visualizar la película que muchas personas cambian de opinión. Los estudiantes crearon una reseña de sus películas favoritas.

Introducir a los estudiantes a el tema de poetas latinoamericano fue un reto grande, debido a que no le dan importancia a las obras, pero mostrarle la influencia que han tenido escritores Ecuatorianos en el mundo fue el detonante para que ellos se sintieran atraídos al mundo de la literatura, ellos tuvieron que analizar obras y el mensaje que expresaban los autores en sus poemas que se basaban en corrientes como el vanguardismo. (Véase en anexo, foto: 17 y 18).

Unidad #4

Unidad 4 Diversas formas de hablar y pensar		200
Lengua y Cultura		
¿Por qué no todos hablamos igual?		202
Comunicación Oral		
Convenciones de la comunicación oral		208
Taller de discusión. Guerras por racismo		213
Lectura		
Lectura de textos expositivos		214
Escritura		
Escribir con objetividad para divulgar el conocimiento		226
Literatura		
No pares de reír: la comedia literaria		240
Proyecto literario. Escribo mi propia obra de comedia		249
Evaluación sumativa		250
Bibliografía		252
Webgrafía		252



Cuadro recuperado del índice del libro de Lengua y Literatura, Unidad 1

Las variaciones lingüísticas fue un tema muy interesante, debido a los estudiantes que pertenecen a distintas partes del Ecuador que se encontraban en algunos cursos, y muy aparte de su forma de interactuar, las variaciones de palabras suelen ser inconvenientes dentro de la interacción, algunos estudiantes contaron anécdotas donde salían de viaje y escuchaban palabras que desconocían, por ende, se les complicaba entender lo que trataban de decir los adultos. Tuvieron que crear un pequeño comic donde utilicen palabras pertenecientes a otras regiones del Ecuador dentro de un intercambio social.

Comunicarse efectivamente es una de las falencias presentes en el aula de clase, por ende, la clase de “La Buena Comunicación” ayudó en la mejora de los estudiantes, al reconocer los distintos tipos de niveles y cuando utilizarlos, mejorará su interacción social. Los estudiantes mantenían una conversación donde uno escribía las palabras incorrectas que el otro mencionaba.

Los textos expositivos fue un tema que ayudó al entendimiento de los estudiantes al momento de redactar un texto no literario, al comprender que no se puede tomar información de internet sin el consentimiento de los autores quedaron sorprendidos por la existencia de las citas y referencias bibliográficas.

Se realizó un taller de forma individual donde realizaban en orden una referencia bibliográfica. Comedia fue una palabra recurrente para las historias que los estudiantes contaban al momento de referirnos a este tema de clase, pero luego de conocer cuál fue el origen de la comedia, su influencia en el mundo y compartir las anécdotas de algunos de ellos, los estudiantes tuvieron que escribir un relato que lleve algunas de las características de una comedia literaria. (Véase en anexo, foto: 19 y 20).

A lo largo del periodo lectivo, algunos estudiantes presentaban inconvenientes, con raíces ajenas en la labor docente, no obstante, se tuvo que intervenir para evitar incidentes académicos

o de conducta, esto fue un acto de prevención ante las faltas cometidas por los docentes. Padres de familia fueron convocados por maestros de diversas asignaturas, pero no todos lograban comunicarse con los docentes tutores. (Véase en anexo 6, 7, 8, 9 y 10; foto: 21, 22, 23 y 24)

Lecciones Aprendidas

Hay muchas lecciones aprendidas en la Unidad Educativa Fiscal “Dra. Guadalupe Larriva” por parte de los directivos y las vivencias diarias impartiendo clases al octavo año de educación básica superior paralelo: A, B, C, D.

Desde el día de inauguración pude notar la cantidad de población estudiantil existentes, e interactuar ante un grupo de representantes de los alumnos que me hicieron sentir incómodo, porque enfrentaba a un mundo desconocido, representando a la ULEAM como futuro docente. Empezando el primer mes me topé con un caso de cutting, el cual fue llevado con discreción y derivado a las autoridades pertinentes que conforman el Departamento de Consejería Estudiantil (D.E.C.E). El impacto emocional que tuve fue bastante grande, pero siguiendo el protocolo establecido se llamaron a los representantes para manifestarles futuros seguimientos en los comportamientos de las alumnas involucradas.

Aprendí que la paciencia es una virtud indispensable para los docentes. Los alumnos suelen tener problemas de conducta al juntarse entre amigos y esto es un tema el cuál trabajé con esmero porque lastimosamente no siempre se cuenta con el apoyo de los padres de familia para educar a sus hijos, se suele confundir al docente como un niñoero, pero no se aclara que es un guía del aprendizaje porque la primera escuela es el hogar.

Llenar citas fue un ejercicio que me sirvió bastante para poder seguir protocolos que corresponden a las actividades dentro del aula, desenvolvimiento académico, inasistencias y comportamiento. Resolver problemas antes de convertirse en conflictos fue una habilidad que

desarrollé siendo mediador en desacuerdos entre estudiantes que confunden la confianza con el irrespeto.

Al mantener una población grande, se complicaba el seguimiento individual de todos los alumnos, llegando algunas veces a modificar lo planificado para una clase, fue allí cuando comprendí la frase de “El currículo es flexible”, adaptándome a las dificultades presentadas por algunos estudiantes que lamentablemente llegaron arrastrando vacíos en el aprendizaje. La resiliencia es una habilidad que fui construyendo constantemente, debido al contexto social, de los alumnos y del mío, me generó la necesidad de ser creativo y buscar la forma de realizar mis clases sin dejar de alcanzar un aprendizaje significativo.

Me he formado como un profesional recto pero muy humano, fiel a mis principios y mis obligaciones, he formado vínculos fuertes no solo con los alumnos, también con padres de familia. Recuerdo las veces que cité a representantes de estudiantes con la finalidad de buscar una mejora en el rendimiento académico o posibles soluciones para incidentes en la institución.

En algunos casos asistieron y gustoso del compromiso al mostrar su preocupación, llegábamos a un acuerdo plasmado en las actas de compromiso. Pero en una gran parte, los representantes eran muy ausentes debido a diversas situaciones, pero este es uno de los casos donde se genera una afectación considerable en los estudiantes.

Una madre de familia se desahogó en lágrimas por problemas en casa, teniendo que indicarle que el departamento del D.E.C.E podía prestarle ayuda de ser necesario. Los alumnos confiaban en mí como profesor, pero también como una presencia que muchas veces necesitaban para sentir un apoyo. Sin comprometerme hasta donde lo permiten las leyes, fui el oído y el guía de algunos estudiantes, en otros trabajaba junto a los tutores y al D.E.C.E para ayudarlos en casos más complejos, de esa forma puedo decir que aprendí a ser más humano.

Conclusiones

La modalidad de Servicio Social es una opción que se debe de impulsar más la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, porque gracias a esta se logra obtener experiencias fundamentales para el ejercicio pleno de la profesión de docente. Estas vivencias llevan a la reflexión sobre qué tan importante es el Servicio Social Educativo, porque al poner en prácticas las estrategias metodológicas vistas en las aulas de clase de la universidad, se logra un nivel de entendimiento que va más allá de la lectura y el análisis de los libros.

Aplicar los conocimientos adquiridos en la carrera fue una manera de buscar mi propia metodología, enfoque y estilo para enseñar, se formó mi carácter como docente dentro de las aulas de clase y fui testigo de la evolución continua y el desarrollo cognitivo de los estudiantes, en donde celebramos reconociendo los obstáculos superados.

Las ayudas y consejos para entender un tema dentro del aula de clase eran bien recibidas por los alumnos e incluso, los temas que resultaban interesantes, se daban a notar cuando buscaban de mi persona en receso para continuar debatiendo o intercambiando conocimientos. Siempre he estado presto a ofrecer mi ayuda a quienes tengan el deseo de superarse o aprender más, por lo que puedo concluir diciendo que he dejado una huella imborrable en el corazón de los estudiantes.

Recomendaciones

La integración de estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Lengua y Literatura, favorecería el acompañamiento pedagógico en las aulas con alta población estudiantil, contribuyendo a una atención más personalizada, reforzando procesos clave como la escritura, comprensión lectora, y la expresión oral. Así mismo esta promueve la aplicación de

metodologías activas, inclusivas e innovadoras que permitan atender los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.

Se recomienda incentivar el Servicio Social Educativo no solo como modalidad de titulación, también en respuesta a las adversidades que dificultan el aprendizaje pleno de los estudiantes en instituciones que necesiten el apoyo de docentes, viendo esta propuesta como una oportunidad clave para mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje generando un impacto positivo en las Unidades Educativas receptoras.

En este contexto, resulta pertinente integrar actividades de intercambio de experiencias académicas de manera mensual, con la finalidad de sugerir, implementar o retroalimentar los diferentes tipos de metodologías y estrategias aplicadas en clase por cada uno de los docentes en formación que se encuentren realizando la modalidad del Servicio Social Educativo. De esta forma sería más eficiente el seguimiento constante por parte de docentes tutores y aumentaría el éxito académico de los estudiantes beneficiarios de la ayuda por parte de los universitarios.

Bibliografía

- Arcentales, F. O. (2020). LA IMPORTANCIA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE Y LA EVALUACIÓN. *Revista Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 1-14.
- Espinel-Bernal, O. (2024). Pedagogía, educación e investigación: campo en disputa, campo de constitución. *Pedagogía Y Saberes*, 04-70. Obtenido de Pedagogía, educación e investigación: campo en disputa, campo de constitución.
- Gallardo, H. D. (2014.). El modelo pedagógico dialógico crítico en la educación. En H. d. Gallardo-Pérez, *El modelo pedagógico dialógico crítico en la educación* (Vol. 19, págs. 81-92). Cúcuta, Colombia. Obtenido de file:///C:/Users/HP/AppData/Local/Temp/MicrosoftEdgeDownloads/70548470-ee46-4a7a-8f5e-d56baab4dcce/El_modelo_pedagogico_dialogico_critico_en_la_educa.pdf
- Gonzáles, A. E. (2014). *Inteligencias múltiples Claves y propuestas para su desarrollo en el aula* (Vol. 1.a edición). Barcelona, España: Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L. Recuperado el 21 de 01 de 2026, de <https://centrohumanista.edu.mx/biblioteca/files/original/a0ad29764093c2ecd671519e88d1dc98.pdf>
- González, J. M., & Parra, R. M. (2011). El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 06-27.
- Hernández, M. A. (2015). EL DIAGNÓSTICO EDUCATIVO, UNA IMPORTANTE HERRAMIENTA PARA . *Atenas*, 73-74.
- Pantoja Ospina, M. A. (2013). Modelos de estilos de aprendizaje: una . *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 81-105.

Anexos



Anexos de Documentos

Anexo 1: Documento de solicitud de la Unidad Educativa Fiscal “Dra. Guadalupe Larriva” hacia la decana de la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades de la ULEAM.

**UNIDAD EDUCATIVA FISCAL
DRA. GUADALUPE LARRIVA**
Código ANHE: 131104443
Jaramijó - Manabí - Ecuador

Ministerio de Educación

Jaramijó, 13 de diciembre de 2024
OFICIO No 0234-UEFDGL

Señora
Dra. Benítez Moreira Macías Mgs PhD
DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, TURISMO, ARTES Y HUMANIDADES DE LA ULEAM
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de Lcdo. Teófilo Mero Bermeo, Mgs. RECTOR UEF "DRA GUADALUPE LARRIVA", asegurando éxitos en las funciones que usted realiza muy asertivamente.

Luego de la visita realizada en primera instancia por parte del estudiante Javier Reinoldo Albuja Flores, con cédula de identidad # 1317802682, y luego de la Dra. Fanny Lucio Gardólo, Directora de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y Literatura. En dicha entrevista puso a consideración la modalidad de titulación: Servicio Social educativo, a ser realizado en una institución educativa fiscal por un año escolar.

Solicito muy comedidamente se asigne al mencionado estudiante pasante en el área de lengua y literatura para la Básica Superior en la jornada vespertina, para el período lectivo 2025-2026.

Su respuesta favorable a este petitorio a nuestras necesidades compromete mis sentimientos de gratitud y estima.

Atentamente,

Teófilo Mero Bermeo
Lcdo. Teófilo Mero Bermeo, Mgs.
RECTOR UEF "DRA GUADALUPE LARRIVA"
CI: 1304390394
Correo: teufilo.mero@educacion.gob.ec
Telf. Celular: 0986867941

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "DRA GUADALUPE LARRIVA"
FACULTAD DE EDUCACIÓN, TURISMO, ARTES Y HUMANIDADES
JARAMIJÓ, MANABÍ, ECUADOR
13 de diciembre de 2024

Ministerio de Educación
Ecuador Resuelve

Solicitud de estudiante por parte del señor rector de la U.E.F “Dra Guadalupe Larriva”.

Anexo 2: Carta de compromiso de protección y no vulneración e derechos a niños, niñas y adolescentes.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Ministerio de Educación,
Deporte y Cultura

CARTA DE COMPROMISO DE PROTECCIÓN Y NO VULNERACIÓN DE DERECHOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

A la comunidad educativa,

Yo, Albujá Flores Javier Reinaldo con documento de identidad Nro. ...1317802682..., domiciliado/a en cantón Manta, provincia Manabí, calle 13 Av. 13, visitaré la institución Educativa Unidad Educativa Fiscal Dra. Guadalupe Larriva el día viernes 05 del mes de mayo del 2025 hasta el día viernes 19 del mes de diciembre de 2025

Para el efecto, con fecha jueves 30 de octubre del 2025 he recibido el taller de sensibilización en Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el Sistema Educativo. Realizado virtualmente en: la Dirección Distrital 13D02 de Educación con la facilitadora Pst. Cl. Lorena Andrade Bastidas.

Adicionalmente, me comprometo a:

- 1) Garantizar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los miembros de la comunidad educativa, con especial énfasis en niñas, niños y adolescentes durante mi visita a la institución educativa; y,
- 2) Comunicar de manera inmediata, a la máxima autoridad institucional, cualquier situación de violencia contra niñas, niños y adolescentes que observe o me reporten.

Aceptando estar conforme con este instrumento legal y teniendo capacidad legal para adoptarlo, suscribo dos ejemplares de igual valor y contenido a los jueves 30, del mes de octubre del 2025

Atentamente,



Firma
Nombre: Albujá Flores Javier
Reinaldo
C.I.: 1317802682

Validación de documento



Pst. Cl. Lorena Andrade Bastidas, Mg.
Coordinadora DECE
Distrito 13D02- Zona 4

Documento de rutas y protocolos realizado en las oficinas del Distrito-Manta

Anexo 3: Carta de compromiso de protección y no vulneración a niños, niñas y adolescentes.

 REPUBLICA DEL ECUADOR

Ministerio de Educación

CARTA DE COMPROMISO DE PROTECCIÓN Y NO VULNERACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

A la comunidad educativa,

Yo JAVIER REINALDO ALBUJA FLORES con documento de identidad Nro. 1317802682 domiciliado/a en la ciudad de Manta, visitaré la Institución Educativa Fiscal Dra. Guadalupe Larriva durante el periodo lectivo 2025-2026, para realizar mi año social educativo

Para el efecto, he recibido con anticipación una capacitación en los Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo y me comprometo a garantizar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de todas y todas las y los niñas, niños y adolescentes durante mi visita a la institución educativa. Adicionalmente, me comprometo a denunciar cualquier situación de violencia que observe contra este grupo de atención prioritaria a las autoridades del Ministerio de Educación.

Aceptando estar conforme con este instrumento legal y teniendo capacidad legal para adoptarlo, firmo el presente documento en dos ejemplares de igual valor y contenido a los 24 días del mes de septiembre de 2025

Atentamente,



Nombre: JAVIER REINALDO ALBUJA FLORES
CI: 1317802682

Documento de rutas y protocolos por parte de la U.E.F “Dra. Guadalupe Larriva”

Anexo 4 y 5: Instrumento de evaluación de diagnóstico.

 UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "DRA. GUADALUPE LARRIVA" Código AME: 13094443 Jaramipí - Manabí - Ecuador 2023-2024					
Estudiante:			Curso:		
Docente:	Lic. Abigail Flores Jarama Peralta		Paralelo:		
Area:	Lengua y Literatura		Fecha:		
Asignatura:	Lengua y Literatura		Año lectivo:	2023-2024	
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA					
Actividades en las que se evalúa el nivel de logro de los aprendizajes					
Actividad N°1: Identificar (2 puntos). ¿Cuáles son los regiones del Ecuador? Escribe los nombres en el mapa según su ubicación.					
					
Actividad N°2... Dibujar Dibujar la vestimenta representativa de la Costa acompañada de una terminología con su significado. (1,50 puntos).					
Actividad N°3... Dibujar la vestimenta representativa de la Sierra acompañada de una terminología con su significado. (1,50 puntos).					
Actividad N°4... Dibujar la vestimenta representativa del Oriente acompañada de una terminología con su significado. (1,50 puntos).					
Actividad N°5... Identificar los tipos de escrituras (1,50 puntos)					
				A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z	

Anexo 4: Instrumento de evaluación diagnostica primera página.

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "DRA. GUADALUPE LARRIVA"
 Código AME: 13094442
 Municipio - Rosarito - Ecuador
 2023-2024

Actividad N°6.- Comprensión Lectora

Lea de forma silenciosa el texto, y responda las interrogantes (2 puntos).

(Deberían los estudiantes tener clase los sábados?)

Texto 1

Tener clases los sábados podría ayudar a que los estudiantes aprendan más y con más calma. A veces, en la semana no hay suficiente tiempo para ver todos los temas con detalle. Con un día extra, se podrían hacer actividades diferentes, como talleres, juegos educativos o proyectos en grupo. También ayudaría a los estudiantes que tienen dificultades, porque tendrían más tiempo para practicar y hacer preguntas.

Texto 2

Los estudiantes necesitan descansar y pasar tiempo con sus familias. Tener clases los sábados quitaría parte del fin de semana, que es el único momento libre para muchas personas. Además, estudiar tantos días seguidos puede cansar a los alumnos y afectar su salud o su motivación. Por eso, muchos piensan que el sábado debe seguir siendo un día libre, para recargar energías y disfrutar.

(Identifique la postura del escrito, si se encuentran a favor o en contra del tema principal?)

Texto 1:

Texto 2:

Escriba una reflexión personal obtenida tras leer los dos textos. (mínimo 5 líneas)

ELABORADO	REVISADO	VALIDADO
Especialista de subsección	Especialista Pedagógico	Vicerrector
Firma:	Firma:	Firma:
		
FECHA:	FECHA:	FECHA:

Dra. Guadalupe Larriva
 Vicerrectora
 Vicerrectoría

Anexo 5: Instrumento de evaluación diagnóstica segunda página.

Anexo 6: Citaciones por comportamiento e irregularidades en el aprendizaje

[illegible]

Anexo 6: Citación por conducta inadecuada dentro del salón



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL
"DRA. GUADALUPE LARRIVA"
 Código AME: 13804442
 Vía Manta - Jaramijó
 Jaramijó - Manabí - Ecuador
 2025 - 2026



CITACIÓN COMPORTAMENTAL Y ACADÉMICA

Jaramijó, 28 / 01 / 2026
Día Mes Año

Señor Padre de Familia o/y Representante legal de El o La:

ESTUDIANTE: Zuleica Meza Grado/Curso: Octavo Paralelo: "A"

EGB ☐ BGU ☐ Jornada: Matutina ☐ Vespertina ☒

Atendiendo al proceso comportamental - académico y estrategias de seguimiento a situaciones que puedan comprometer LA PROMOCIÓN AL GRADO/CURSO SIGUIENTE

VICERRECTOR
TUTOR ☐

INSPECTOR GENERAL
DOCENTE ☐

INSPECTOR BLOQUE
DECE ☐

Requiere de su presencia, la cual es FUNDAMENTAL Y DE CARÁCTER OBLIGATORIO el 29 / enero / 2026 a las 14H00 en las instalaciones de la Unidad Educativa Fiscal "Dra. Guadalupe Larriva, Departamento de COMPORTAMIENTO

COMPORTAMIENTO

ACTOS INADECUADOS EN ACTOS CÍVICOS O FAMILIARES

EFECTUACIÓN DEL INFORME (INDICADOR)

CONTIENE CAMBIO/INQUIETUD

SALIR DEL PUESTO DEDICADO EDUCATIVO SIN AUTORIZACIÓN (ART. 234)

OCASIONAR DAÑO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA U (ART. 234, ART. 272)

INASISTENCIA (ART. 170)

ATISBOS

DAÑO FÍSICO A LA PROPIEDAD AJENA - INCLUSIÓN DE ACCIDENTES

NO COLABORA CON EL MEDIO AMBIENTE DENTRO Y FUERA DEL AULA

USO INADECUADO DE LOS MATERIALES DE TRABAJO EN CLASE SIN AUTORIZACIÓN (ART. 170)

USO DE CELULARES Y OTROS EQUIPOS ELECTRONICOS

OTROS MOTIVOS:

Por conversación por la disciplina de su representante

RECUERDE, Usted hace parte de la formación integral de su representado. Por lo cual, la comunicación oportuna entre Familia, y Docentes facilitará las metas y objetivos educativos y satisfacciones personales al culminar el año lectivo.

ACADEMICOS

TAREAS INCOMPLETAS

TAREAS ATRASADAS

DESEMPEÑO ACADÉMICO BOM-E (ART. 234)

DESEMPEÑO ACADÉMICO BOM-E (ART. 234)

DESEMPEÑO ACADÉMICO BOM-E (ART. 234)

INCOMPLETOS DE TAREAS

INCOMPLETOS DE LECCIONES

GRATIFICACIONES

NO TRABAJO EN ACTIVIDADES EN CLASE

INCOMPLETOS DE MATERIALES DE TRABAJO EN CLASE (PROYECTOS, ENLACES, PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL, U OTROS)

INSTRUMENTOS DE TRABAJO EN EL SALÓN DE CLASES (ART. 234)

NO ASISTE A REUNIONES PRODUCTIVAS

Inspector General / Inspector de Bloque/Tutor/Docente

Guadalupe Larriva
REPRESENTANTE LEGAL

Anexo 7: Citación por conducta inadecuada dentro del aula de clases.

Anexo 8: Acta de compromiso firmado por los representantes junto al estudiante.

	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "DRA. GUADALUPE LARRIVA"	
Código AMIE: 13H04442 Via Manta - Jaramijó Jaramijó - Manabí - Ecuador 2025 - 2026		
ACTA DE COMPROMISO		
En el cantón de Jaramijó, a los <u>29</u> días del mes de <u>enero</u> del 2025, a las <u>02:25 pm</u>		
el (la) Estudiante: <u>Nora María Zubayka</u>		CC. N° <u>1317436630</u>
Grado/Curso: <u>3ro "A"</u>	Paralelo: <u>A</u>	Jornada: Matutina ☐ Vespertina ☒
Se reunieron previa convocatoria del INSPECTOR GENERAL ☐ SUB-INSPECTOR ☐		
TUTOR ☐ DOCENTE ☒ como mediador para llegar a los siguientes acuerdos y compromisos		
con el representante legal del estudiante:		
ANTECEDENTES:		
<u>Luego de haber estado a cargo después de recreo y sumando a eso, no ha presentado las actividades académicas.</u>		
CAPÍTULO IV: DE LAS FALTAS DE LOS ESTUDIANTES.- Art. 330.-		
COMPROMISO:		
Representante:		
Estudiante: <u>Me comprometo a colaborar con mi papá y a presentar mis tareas al día.</u>		
Para la veracidad y constancia de colaboración de lo efectuado; Yo; Sr(a) <u>Nora María Zubayka</u> CC. N° <u>131433353-4</u> Número Celular:		
Firmo a continuación, como Madre o Padre de Familia y/o Representante legal; así ACEPTO y RECONOZCO los procesos que se aplicaran a mi representando para mejorar las actividades de carácter comportamental y académico, por lo cual; AUTORIZO a mi representado/a a firmar.		
SEGÚN LO EFECTUADO, SE RECOMIENDA EFECTUAR EL PROCESO A DECE: SI ☐ NO ☒		
Firman, en conjunto:		
<u>Nora María Zubayka</u> Madre o Padre de Familia y/o Representante legal	<u>Zubayka Nora</u> Estudiante	
 Inspector General /Tutor/Docente		

Anexo 8: acta de compromiso escrita y firmada por el representante citado.

EL NUEVO ECUADOR

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL
"DRA. GUADALUPE LARRIVA"
 Código AMIE: 13H04442
 Vía Manta - Jaramijó
 Jaramijó - Manabí - Ecuador
 2025 - 2026

ACTA DE COMPROMISO

En el cantón de Jaramijó, a los 12 días del mes de septiembre del 2025, a las 12:18

el (la) Estudiante: Luis Daniel Borja Barcha CC. N° 1202281430

Grado/Curso: 8 Paralelo: "A" Jornada: Matutina ☐ Vespertina ☒

Se reunieron previa convocatoria del INSPECTOR GENERAL ☐ SUB-INSPECTOR ☐

TUTOR ☐ DOCENTE ☒ como mediador para llegar a los siguiente acuerdos y compromisos con el representante legal del estudiante:

ANTECEDENTES:

CAPÍTULO IV: DE LAS FALTAS DE LOS ESTUDIANTES.- Art. 330.-

LEVE:	GRAVE	MUY GRAVE
COMPROMISO:		
Representante:		
<u>ella se comprometo en ojalante en mis estudios</u>		
Estudiante:		
<u>yo me comprometo a comportarme bien y cumplir con mis deberes</u>		

Para la veracidad y constancia de colaboración de lo efectuado; Yo; Sr(a) Luis Daniel Barcha CC. N° 1202281430 Número Celular: 0991319006

Firmo a continuación, como Madre o Padre de Familia y/o Representante legal; así ACEPTO y RECONOZCO los procesos que se aplicaran a mi representando para mejorar las actividades de carácter comportamental y académico, por lo cual; AUTORIZO a mi representado/a a firmar.

SEGÚN LO EFECTUADO, SE RECOMIENDA EFECTUAR EL PROCESO A DECE: SI ☒ NO ☐

Firman, en conjunto:

Luis Daniel Barcha
 Madre o Padre de Familia y/o Representante legal

Luis Daniel Barcha
 Estudiante

[Firma]
 Inspector General / Tutor/Docente

Anexo 10: Acta de compromiso escrita y firmada por representante citado.

Anexos de Fotos

Foto 1: Croquis de la Unidad Educativa Fiscal “Dra. Guadalupe Larriva”



Ubicación bajada del GOOGLE MAP de la U.E.F. “Dra. Guadalupe Larriva”

Foto 2 y 3: Visita a la Unidad Educativa Fiscal “Dra. Guadalupe Larriva”



Foto 2: Puerta de ingreso de la
institución para docentes y estudiantes



Foto 3: Reunión con el señor
vicerrector de la sección vespertina.

Foto 4 y 5: Uniforme del lunes de los y las estudiantes



Foto 4: Uniforme de los días lunes para los estudiantes varones.



Foto 5: Uniforme de los días lunes para las estudiantes mujeres.

Foto 6: Actualización de los estudiantes por parte de sus representantes.



Foto 6: Actualización de datos de los estudiantes

Foto 7 y 8: Inauguración del año lectivo 2025-2026



Foto 7: Formación de estudiantes en ascendente



Foto 8: Charla con los padres de octavo año paralelo "D"

Foto 9, 10, 11 y 12: Taller de lectura y escritura adaptadas para estudiantes.

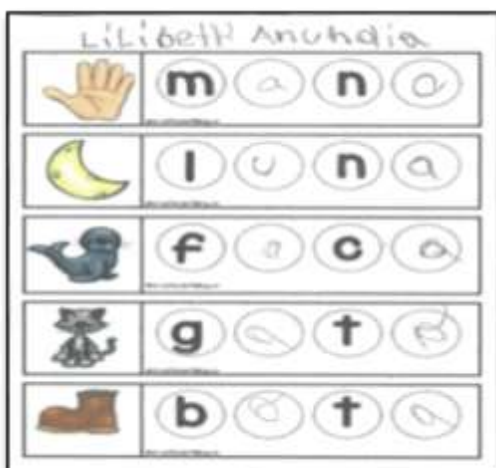


Foto 9: Taller de escritura de la estudiante Lilibeth



Foto 10: Taller de escritura de la estudiante Domenica



Foto 11: Taller de lectura de la estudiante

Lilibeth



Foto 12: Taller de lectura del estudiante

Dreidy

Foto 13 y 14: Talleres en clase sobre el origen de la escritura y preparación de un debate

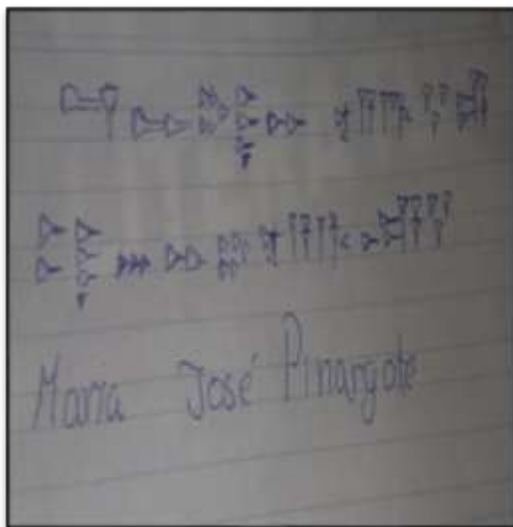


Foto 13: Taller de escritura con alfabeto

Cuneiforme



Foto 14: Taller del debate, preparación de argumentos para la contrarréplica.

Foto 15 y 16: Taller de escritura párrafo descriptivo junto con relatos y cuentos de terror.

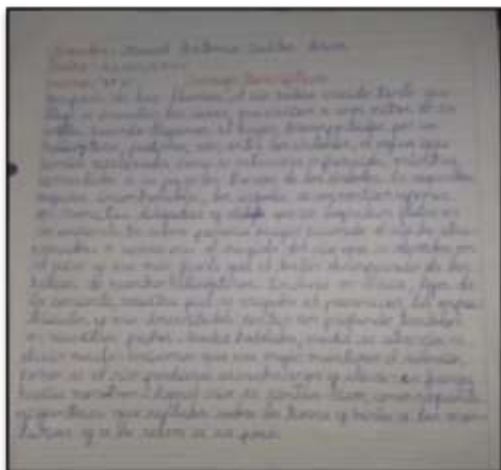


Foto 15: Taller de escritura de texto
descriptivo de anécdotas



Foto 16: Interpretación de relatos y cuentos de
terror presentados en el proyecto interdisciplinario

**Fotos 17 y 18: Taller de dibujo creativo junto a visualizar un fragmento de historia para
realizar una reseña.**



Foto 17: Taller de interpretación de portadas
de cuentos autónomos



Foto 18: Taller de visualizar cortometrajes
para construir reseñas.

Fotos 19 y 20: Cómics cortos sobre las variaciones lingüísticas provenientes de Ecuador junto a la entrevista, aplicada a educación vial.



Foto 19: Cómics pequeño sobre las variaciones lingüísticas



Foto 20: Entrevista hacia testigo de accidente simulado por la falta de educación vial

Foto 21, 22, 23 y 24: Reunión de padres por citaciones a causa de la falta de actividades de estudiantes junto con atención de representantes en acompañamiento integral.



Foto 21: Charla entre docentes junto a los padres de familia de los estudiantes con bajo rendimiento



Foto 22: Charla entre docentes junto a los padres de familia de los estudiantes con bajo rendimiento



Foto 23: Atención a los padres de familia



Foto 24: Atención a los padres de familia